Musetas

OLVERA

FERIA y FIESTAS de S. AGUSTIN

«28 al 31 Agosto~1971»

REVISTA OFICIAL
DE LA FERIA Y FIESTAS DE SAN AGUSTIN

Editada por el Excmo. Ayuntamiento de Olvera

En fraternal abrazo se unen en Olvera el pasado y el presente, lo antiguo y lo nuevo...

Un ayer lejano destaca arriba, al fondo, simbolizado por la Iglesia y el Castillo, que constituyen la eterna portada de Olvera.

Abajo, la Ciudad crece y se multiplica en su esfuerzo, con los bloques de viviendas, el silo y la apertura de nuevas calles.

Los árboles irrumpen en el paisaje, bordeando las carreteras, unas carreteras por las que penosamente se llega a nuestra Ciudad.

Esta es Olvera, que en estos días celebra su Feria de Agosto, y como pregonera de la misma se adelanta esta Revista, que recoge la vida olvereña de los dos últimos años, haciéndose portadora del mejor saludo, con el deseo de que todos tengáis unas felices fiestas.

OLVERA

FERIA Y FIESTAS DEL 27 AL 31 DE AGOSTO DE 1.971

DIA 26.— A las 11 de la noche prueba oficial del alumbrado extraordinario, donde 8.000 lámparas iluminarán el Real de la Feria.

DIA 27.— A las 8'30 de la tarde, en el Paseo Alameda de José Antonio, coronación de la Reina de las Fiestas e imposición de las Bandas a las Damas de Honor, que en una artística carroza acompañadas de gigantes y cabezudos, banda de cornetas y tambores y del Grupo de Amazonas del Atlántico, recorrerán la Feria.

Inauguración oficial de la Caseta Municipal.

Del 28 al 31.- Alegres dianas y pasacalles, desfiles de gigantes y cabezudos, conciertos musicales, bailes típicos y de sociedad, encuentros de Fútbol, Tiro al Plato, diversos concursos, cinematógrafos, teatros, circos y diversos espectàculos, iluminación eléctrica extraordinaria, mercados de ganados, función de fuegos artificiales, etc.

SUMARIO

Dedicatoria, del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia Franco, en la Provincia

Dedicatoria, del Iltmo. Sr Presidente de la Diputación Provincial

Reina de las Fiestas y Feria

Primera visita oficial del Gobernador Civil de la Provincia

Constitución del Ayuntamiento

Constitución del Consejo Local

Olvera en las Cortes Españolas

El "Sol de España" concedido al Alcalde de Olvera.

Apertura del Consejo Económico Social de la Sierra

Primera visita oficial de los Príncipes de España a Cádiz

Labor Municipal

Audiencias del Gobernador Civil y del Presidente de la Diputación al Ayuntamiento de Olvera

Crónica de la primera Feria de Olvera 28 Agosto 1.710

La Hermandad de Ntra. Sra. de los Remedios Coronada

Colaboraciones Literarias

Fotografías: CUBILES

Fotograbados: GORI

Papeles: Almacenes Generales de Papel

Realiza: Imp. ROSARIO Olvera

Depósito Legal: CA 662 - 1971

Con nuestra gratitud:

A todos cuantos han colaborado en la confección de esta Revista, nuestra gratitud y reconocimiento particularmente a nuestros colaboradores literarios, gráficos, anunciantes e Imprenta Rosario que imprime la Revista.

Si algún trabajo no aparece publicado, es debido al retraso en recibirlo o a la extensión del mismo. Nuestras disculpas por ello.

A todos felices fiestas.

N. de la R.

DEDICATORIA

Aprovecho la ocasión que amablemente me brindan las páginas de esta Revista Oficial de la Feria y Fiestas de San Agustín, editada por el Excmo. Ayuntamiento de Olvera, para ponerme en contacto con su pueblo esforzado y laborioso y desear, a sus Autoridades y a todo el vecindario, las mayores satisfacciones y b enaventuranzas en este acontecimiento popular, en el que la sana diversión y alegría, contagian e inundan todos los sectores locales y limítrofes que la circundan.

Olvera, en su labor continuada y constante hacia su resurgir, mira el futuro con esperanza Ella sabe que su esfuerzo no es para el día que transcurre sino para un porvenir prometedor. Por ello cuando se dispone a hacer un alto en el camino para la bien ganada y merecida diversión, desde esta capitalidad, —lejos en la distancia pero tan cerca e íntimamente unida a sus alegrías y preocupaciones, a sus anhelos e inquietudes,— nos sumamos gozosos al júbilo de este bellísimo pueblo, que ya se viste de sus mejores galas, deseándole muy felices Fiestas

Con el mejor saludo y afecto.

Luis Rozal López

GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO DE CADIZ

FRANCO, EN LA PROVINCIA

El día 30 de Octubre del pasado año, S. E. el Jefe del Estado visitó nuestra Provincia. Estas fotografías recogen dos momentos expresivos de la presencia de Olvera ante el Caudillo: En una de ellas, el Alcalde y Procurador en Cortes, Señor Pérez Sabina, en Jerez de la Frontera, saluda a S. E.; y en la otra fotografía, una pancarta de nuestra Ciudad, es portada por una nutrida representación de olvereños, que confundidos con el numerosísimo público que abarrotaba la plaza de San Juan de Dios, en Cádiz, se desplazó a la Capital para vitorear y mostrar su incondicional adhesión al Generalísimo Franco.

PRIMERA VISITA OFICIAL DE LOS PRINCIPES DE ESPAÑA A CADIZ

DISCURSO DEL ALCALDE DE OLVERA ANTE S. A. R. EN LA AUDIENCIA CONCEDIDA A LOS 42 ALCALDES DE LA PROVINCIA EN EL GOBIERNO CIVIL.

EL PROCURADOR EN CORTES POR LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA Y ALCALDE DE OLVERA, SR. PEREZ SABINA, DURANTE LA LECTURA DE SU MENSAJE AL PRINCIPE DE ESPAÑA.

Como se recordará, el pasado día 25 de Marzo del año en curso, SS. AA. RR. los Príncipes de España, realizaron su primera visita oficial a nuestra capital Cádiz. Millares de gaditanos, entre ellos una nutrida representación de Olvera, se congregaron en la Plaza de San Juan de Dios y en el Muelle del Generalísimo, para tributar una entusiasta y cariñosa bienvenida a Don Juan Carlos y a Doña Sofía.

Entre las actividades llevadas a cabo por el Príncipe de España, durante su estancia en Cádiz, destacaron las audiencias, y entre ellas, la concedida a los 42 Alcaldes de la Provincia, a las 7'30 de la tarde en el Gobierno Civil.

El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de nuestra Provincia, Don Luis Nozal López, fué presentando a S. A. R. a los distintos Alcaldes. Concedida la palabra al Alcalde de Olvera y Procurabor en Cortes en representación de los Municipios gaditanos, Don Francisco Pérez Sabina, éste dió lectura al siguiente mensaje:

«ALTEZA REAL:

En esta memorable ocasión, que representa la primera visita oficial de Vuestra Alteza a esta Provincia, tengo el honor, y también el legítimo orgullo, como Procurador en Cortes en representación de los Municipios gaditanos, de dirigiros estas palabras, en nombre de los Alcaldes aquí congregados y en el mío propio, con el ruego de que Su Alteza se digne aceptar nuestro mejor saludo de bienvenida y nuestro respetuoso testimonio de lealtad, de fidelidad y de adhesión.

La trimilenaria Ciudad de Cádiz os acoge gozosa en este día, y en ella se han dado cita todos los pueblos gaditanos, por lo cual nuestra Provincia entera vibra de patriótico fervor, como lo hicieran antes Sevilla y otras provincias españolas, con la presencia de Su Alteza, en quien España y los españoles tienen depositada su esperanza.

Si la diversidad es la característica geográfica de esta Provincia, que se escalona de norte a sur en Municipios de la Sierra, Municipios de la Campiña y Municipios del Litoral, junto con los que integran el Campo de Gibraltar, es, sin embargo, políticamente la unidad su característica esencial, unidad que se inició para las tierras de España el mismo 18 de julio de 1.936,

S. A. R. EL PRINCIPE DE ESPAÑA DIRIGE LA PALABRA A LOS 42 ALCALDES DE LA PROVINCIA EN LA AUDIENCIA QUE LES CONCEDIERA.

y que continúa bajo la paz de nuestro invicto Caudillo.

Hoy en España, como lo proclaman nuestras Leyes Fundamentales, y concretamente el principio sexto de la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento, las estructuras básicas de nuestra comunidad nacional son la familia, el Municipio y el Sindicato. Y aunque estas tres entidades naturales son esenciales a un mismo tiempo, sin embargo creemos que es actualmente el Municipio el que permanece espectante, ante la inminencia de un nuevo ordenamiento legal que potencie sus posibilidades en el futuro, para el mejor servicio de España.

Finalmente, queremos proclamar aquí, como españoles y como Alcaldes de los pueblos gaditanos, que nuestra fé es inquebrantable en Su Excelencia el Jefe del Estado, y que nuestra esperanza es firme en Vuestra Alteza, atreviéndonos a afirmar que para nuestra Patria, Franco es la garantía del presente, al tiempo que Vuestra Alteza es la garantía del mañana».

Acto seguido le contestó el Príncipe, teniendo frases llenas de afectos y reconocimiento por la labor de los Alcaldes, a quienes agradeció su presencia y las palabras que anteceden, añadiendo que él, no solamente debe lealtad al Generalísimo Franco, sino también a todos los españoles.

Finalmente fué estrechando de nuevo la mano de todos y cada uno de los Alcaldes de la totalidad de los Municipios de nuestra Provincia.

VIAJES ESCOLARES

Finalizado el curso escolar 1.970-71, un numeroso grupo de alumnos del Colegio Nacional «Miguel de Cervantes», con varios Maestros al frente, realizó un viaje a Granada, de dos días de duración Esta fotografía recoge el momento de su visita a la Alhambra.

También realizaron un viaje de fin de curso, los alumnos del Colegio Libre Adoptado «Francisco Franco», del cuarto curso y de reválida, visitando Granada, Málaga y distintas localidades de la Costa del Sol, acompañados de algunos profesores del Centro.

El Ayuntamiento colaboró económicamente en los gastos ocasionados en estos viajes de fin de cursos.

DEDICATORIA

Cuando un pueblo trabaja con fé y tesón, y se atienden las necesidades del bién común con el respeto y prioridad que ello requiere podemos estar satisfechos, porque rápidamente se perciben los resultados de una comunidad unida y bién dirigida, lanzada en las rutas de su mejor y futuro desarrollo

En estas Fiestas, yo deseo a Olvera y sus vecinos unos esplendorosos días y, en este paréntesis unos de la labor diaria, que disfruten de merecidos festejos.

ANTONIO BARBADILLO Y GARCIA DE VELASCO
Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz.
Agosto 1971.

¡Pero viven en mí....!

(Como recuerdo para los que están y dolor para los que se fueron).

Te llevo Olvera tan en mí, tan dentro,
que he hecho para tí una morada
en mi carne senil, enamorada
ya de tí desde aquel primer encuentro.

Tu recuerdo en mí tic. tac constante,
pués «veo» con nostalgia cada día
a los muchos amigos que tenía
cuya amistad perdura aún distantes.

Sé que de ellos algunos ya no existen
porque así es el ciclo de la vida,
pero viven en mí, son como estrellas

clavadas en mi mente, que resisten
el despegue final, la gran partida,
y hablan con mi ilusión y yo con ellas.

JUAN CARRASCO DE LA VILLA
Medina Sidonia.

Desde México escribe el Sr. Olvera

Don Jorge Olvera, es un español que reside en México, Distrito Federal. Realizó a finales del año 1969 un viaje por nuestra Patria, y movido por especial interés -según manifestó- se desplazó a nuestra Ciudad, con la finalidad de conocerla y por la coincidencia de la igualdad de nombres entre nuestra localidad y su primer apellido. Visitó en su despacho al Sr. Alcalde. D. Francisco Pérez Sabina, anunciando que remitiría desde México unos artículos sobre personajes históricos para su publicación en nuestra Revista. Tales trabajos aún no nos han llegado, pero no obstante, por su interés transcribimos la carta recibida en la Alcaldía, fechada en aquellas tierras americanas, el 18 de Diciembre de 1969.

La carta literalmente dice así:

«Sr. Don Francisco Pérez Sabina.
Alcalde de la Ciudad de Olvera. Cádiz. España.

Muy Sr. mío:

Ayer, después de mi estancia de varios meses en el Norte de mi país, en donde hube de proseguir mis investigaciones sobre las Misiones Jesuíticas de Sonora, y tras regresar de España, me encontré la hermosa Revista sobre la Feria y Fiestas de la Ciudad de Olvera, que Vd. tan dignamente preside, y que tan gentilmente hizo el favor de enviarme. Este grato presente me ha traido muy agradables recuerdos de mi paso por aquella encantadora Ciudad. De manera que le estoy sumamente agradecido.

En fecha próxima tendré el agrado de enviar a Vd algunos datos curiosos sobre varios personajes históricos de México, cuyos antepasados remotos probablemente fueron originarios de la ilustre Ciudad de Olvera.

Por ahora sólo deseo a Vd. y a su muy apreciable familia, así como a los habitantes de Olvera, toda la dicha de las fiestas navideñas y un feliz y próspero año nuevo.

JORGE OLVERA.

SRTA. FLOR MARY PORRAS CUBILES
REINA DE LAS FIESTAS Y FERIA

Reina de las Fiestas y Feria

Este año de 1.971, ha sido designada Reina de las Fiestas y Feria de nuestra Ciudad la Srta. Flor Mary Porras Cubiles Son Damas de su Corte de Honor las señoritas Mary-Reme Jiménez Castro, María del Carmen Malpartida Corrales, Emilia Burgos Partida, Josefina Zambrana García, Isabel Barroso Usagre y Catalina Villalva García.

A las 8'30 de la noche del viernes día 27 del actual, víspera de la Feria y en el Paseo Alameda de José Antonio Primo de Rivera, se procederá a la coronación de la Reina. y a la imposición de Bandas a las Damas de su Corte de Honor. Actuará de Mantenedor y de Pregonero el locutor de Radio Jerez Don Carlos Vergara Ivisón.

Posteriormente, y desde la plaza de Calvo Sotelo, en una artística carroza, se trasladarán al Real de la Feria, formando parte de la comitiva una banda de cornetas y tambores, desfilando las Amazonas del Atlántico, de Barbate de Franco, abriendo marcha los gigantes y cabezudos.

Diversos actos están programados en los que participarán la Reina y las Damas; entre ellos, la inauguración de la Caseta Municipal en el citado día 27, entrega de premios, asistencias a espectáculos diversos, etc.

SONETO ADIVINANZA

Lector: Este soneto guarda ufanO,
COmo joyel de rimas peregriNo,
El Afamado nombre del divIno
PalAdin del idioma castelLano
Su veRso -del estilo más gAlano-
Es sedUctor, vibrante, canTarino,
Porque Brota - cual chorro criStalino -
De sunumEn vital de genIo humano
Ya supo coN 'Azul' deimpaR victoria..
y se cubrió D e mereCida gloria
Con sus cantAres: "VidA y esperanza
Tal fué, lectoR, elbarDo más selecto
De las musas quI m Ericas dilecto.
¿A quién puede evOcAr mi adivinanza?

FRANCISCO MARTINEZ MORENO

Olvera, aislada

En más de una ocasión nos hemos referido a Olvera, una población gaditana que es de las más bellas y pintorescas de España y que está llamada a convertirse en un centro turístico de primer orden, porque, además, es el centro natural de una importante comarca en la que figuran otros rincones no menos atractivos y fascinantes. Es una convicción basada en una realidad ante los ojos

Pero Olvera y su comarca siguen tropezando con el mismo obstáculo de siempre para encontrar, al fin, su desarrollo: la dificultad de las comunicaciones. La zona está prácticamente sumida en el aislamiento por causa de unas carreteras en pésimo estado que hacen muy penosa la circulación y obligan a desistir del viaje a quienes no tengan algo urgente y concreto que hacer en esas tierras de nuestra provincia.

Una vía de penetración -descrita en el libro «Cinco rutas turísticas por tierras gaditanas»- consiste en la carretera N-342, de Jerez a Cartagena, pero el tramo Olvera-Campillos, en la provincia de Málaga, está interrumpido desde 1950. Esos 40 kilómetros son vitales y sabemos que está terminado el proyecto correspondiente, pero es preciso que se realice cuanto antes.

Otro camino ideal para llegar a la comarca indicada es el que podría enlazarla con Ronda, a través de Setenil, Puerto del Monte y Arriate. Las Diputaciones de Cádiz y Málaga, en una ejemplar cooperación, están iniciando las obras, en cuyos resultados es lógico poner muy fundadas esperanzas.

Una vez lcanzados tales objetivos, vendrá por sí misma la necesidad de edificar en Olvera un parador, como el ya existente en El Bosque, o de menor importancia si se quiere, conforme vayan aumentando las facilidades para llegar hasta allí. Entonces, una vez más, recomendaremos a los habitantes de la capital y de otras ciudades costeras, que conozcan esa impresionante comarca serrana.

Pronto se celebrará la feria de Olvera, de un tipismo singular y colorista. Deseamos que sea la última que tiene lugar en estas condiciones de aislamiento que tanto la perjudican.

RAMIRO NOEL

N. de la R — El presente trabajo ha sido publicado en el "Diario de Cádiz", del día 12 del actual mes de Agosto, en su sección Calle Ancha.

INFORME DE LA ALCALDIA SOBRE DIVERSOS ASUNTOS DE INTERES MUNICIPAL

Un año más y siguiendo tradicional costumbre, la Alcaldía aprovecha esta oportunidad que le brindan las páginas de la Revista Oficial, para saludar al vecindario e informarle de la labor desarrollada, en los dos últimos años, ya que en 1970 no se publicó nuestra Revista, y exponer las inquietudes y aspiraciones para elevar el nivel de vida de los olvereños.

1. COMUNICACIONES — Es el principal problema que afecta tanto a Olvera, como a su Comarca. Nuestra gran preocupación es la terminación de la carretera N-342, de Jerez a Cartagena, a falta sólo del tramo Olvera-Campillos, que cambiaría la estructura comarcal. Estas obras comenzaron hace años aprovechando el trazado del camino vecinal Olvera Almargen, paralizándose en 1950. De aquí que realicemos gestiones. a todos los niveles, para conseguir activar el proyecto. En cuanto se refiere a la provincia de Málaga, el proyecto está terminado, y se encuentra en la Dirección General de Carreteras. El de la provincia de Cádiz, también finalizado, está pendiente de trámites administrativos, para su remisión al citado organismo. El presupuesto de ambos proyectos se aproxima a los 200 millones de pesetas.

Otra vía de penetración en esta zona, es la que supondrá la terminación del camino vecinal Setenil-Puerto del Monte, a cargo de nuestra Diputación, y el tramo Puerto del Monte-Arriate, dependiente de la Diputación Provincial de Málaga. Estas obras están en construcción, y finalizarán en el presente verano

MODERNA PERSPECTIVA DE UNA DE LAS NAVES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, INSTALADA EN LA CASA DE LA CULTURA

FINALIZADO EL CURSO ESCOLAR 1970/71, EN LA CASA DE LA CULTURA, FUERON ENTREGADOS LOS DIVERSOS PREMIOS A LOS ALUMNOS MAS DISTINGUIDOS,

beneficiándose de ellas, de modo especial, Alcalá del Valle, Setenil, Torre Alháquime, El Gastor y Olvera, en su comunicación con Ronda. También se mejorarán las comunicaciones de la Comarca con la modernización de los caminos vecinales Setenil-Torre Alhaquime y El Gastor-Setenil.

Esperamos que la Diputación Provincial, a través del Plan Trienal en marcha, modernice la red de caminos vecinales, y llegado el turno al único que discurre por nuestro término, Olvera-Estación Navalagrulla-La Muela, en construcción paralizada, mejore el mismo, por ser de tanto interés para las agriculturas de Algodonales y Olvera.

Por último, es de importancia, dejar constancia de que la Jefatura de Obras Públicas, tiene en redacción el proyecto de carretera Jerez de la Frontera-Ronda, de vital importancia para la Serranía,

2. ABASTECIMIENO DE AGUA.—He aquí otro problema local. Nuestro abastecimiento es incompleto, debido a que el Manantial de "La Cueva" ha experimentado una sensible minoración en su caudal, por razones hidrogeológicas. El Ayuntamiento se puso en contacto con la Diputación Provincial, quién incluyó a Olvera entre las poblaciones en las que el Instituto Geológico y Minero realizaría estudios para aumentar el caudal de las aguas potables. En Octubre último quedó terminado, por dicho organismo, el estudio sobre Olvera, y entregado a la Diputación el informe técnico, en el que se afirmaba haber encontrado un caudal de 50 litros por segundo, a una profundidad de 36,45 metros, en un pozo sito en el témino de Alcalá del Valle. El agua obtenida ha sido analizada y resultado apta para el consumo, y por ser suficiente, nos va a permitir resolver tan acuciante problema.

RECIENTEMENTE EL AYUNTAMIENTO HA ADQUIRIDO ESTE VEHICULO PARA DESTINARLO AL SERVICIO DOMICILIARIO DE RECOGIDA DE BASURAS, LO CUAL REPRESENTA UNA SENSIBLE MEJORA

VEHICULO DESTINADO AL SERVICIO CONTRA INCENDIOS

Ahora bién, para evitar los inconvenientes que presenta la zona de corrimientos de tierras habrá que hacer una variante de la conducción, entre el depósito de reunión y un punto situado a 1.407 metros de distancia, en contrapendiente, lo que exigirá su impulsión. En la actualidad se está redactando el correspondiente proyecto, que ascenderá a unos 5 millones de pesetas, pero que permitirá, para el verano próximo, tener solucionado el normal abastecimiento de agua a la Ciudad.

3. OBRAS EJECUTADAS.— En los dos últimos años, se han realizado imnumerables obras municipales, que están a la vista de todos, destacando las siguientes:

-24 viviendas construídas por el Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial.

-86 viviendas edificadas por la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura.

Estas 110 viviendas forman la nueva "Barria-

da de la Coronación", en recuerdo de la solemne Coronación Canónica de Ntra. Sra. de los Remedios, Patrona de la localidad, llevada acabo el 15 de Agosto de 1966.

-Construcción de 6 viviendas para Maestros

-Construcción de 12 Escuelas.

-Edificio de Correos y Telégrafos, con dos viviendas para sus Jefes respectivos.

-Construcción de un Silo, por el Servicio Nacional de Cereales,

-Casa Comarcal Sindical.

Pavimentaciones de diversas calles, destacando la totalidad del Barrio de la Villa, con sus accesos; la segunda fase de la Vereda Ancha; los accesos al Cementerio Municipal, etc. etc.

4. ENSEÑANZA.—En el último curso escolar, funcionaron 32 escuelas en la población y 3 en el término, aparte de las clases de alfabetización de adultos y del Colegio Libre Adoptado "Francisco Franco", al que pretendemos convertir en Instituto de Segunda Enseñanza. En la segunda fase de Construcciones Escolares se edificarán las escuelas necesarias para absorver a la totalidad de la población escolar. Por otro lado, continuamos las gestiones para conseguir una Escuela Hogar.

En la Casa de la Cultura, donde está instalada la nueva Biblicteca Municipal, se han celebrado ya importantes actos, teniendo el Ayuntamiento el proyecto de organizar actividades culturales, para el próimo curso académico.

5. SERVICIOS DIVERSOS.—Destacan los siguientes:

-Parque Comarcal contra Incendios, dotado por la Diputación Provincial.

-Adquisición por el Ayuntamiento de un camión con destino al servicio de recogida domiciliaria de basuras, que se completará con la compra de un pequeño tractor con remolque para las calles por donde no puede circular el citado camión.

-Terminación de la segunda fase del alumbrado eléctrico.

-Proyecto de iluminación exterior de la Iglesia Parroquial y del Castillo Arabe.

-En construcción, la segunda fase de la Piscina Municipal, que forma parte del Complejo Deportivo Comarcal.

-Continuamos las gestiones para la construcción de un Parador o Mesón Turístico.

Creemos que bastará con decir que las obras últimamente terminadas en Olvera, o en fase de ser ultimadas, sobrepasan la cifra de los 70 millones de pesetas, y estas obras serán oficialmente inauguradas al termino de las presentes fiestas.

Estas realidades, y el hecho de que en el Consejo de Ministro celebrado el pasado día 11 de Junio, acordando la Creación de Cabeceras de Comarcas y de Núcleos de Expansión, y en el que se hace figurar a Olvera como Cabesera de Comarca, con dos núcleos de expansión (Algodonales y Alcalá del Valle), nos hacen ver con justificado optimismo el presente y el futuro inmediato de nuestra Ciudad y su Comarca.

6. NUESTRA GRATITUD.— Para finalizar, justo es testimoniar la mayor gratitud a nuestro Caudillo Franco y a su Gobierno, por la ayuda moral y material que nos presta, así como a los diversos organismos estatales y provinciales, de manera singular a nuestro Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento Don Luis Nozal López, y a nuestro Presidente de la Diputacion Provincial Don Antonio Barbadillo y García de Velasco, sin olvidar la colaboración y el estimulo de los olvereños, tanto de los presentes como de los ausentes.

A todos, la alegría de unas felices fiestas, y la invición a que prestéis, como hasta ahora, vuestra leal colaboración a Olvera.

FRANCISCO PEREZ SABINA.
ALCALDE DE OLVERA Y
PROCURADOR EN CORTES.

BARRIADA DE LA CORONACION

El día 12 de Julio último fueron sorteadas las 86 viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, y el 22 de Mayo pasado entregadas las 24 viviendas del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial. Todas estas construcciones, por acuerdo del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 4 de Julio último, reciben el nombre de "Barrriada de la Coronación."

19 DICIEMBRE 1.969

PRIMERA VISITA OFICIAL DEL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Cádiz, Don Luis Nozal López, efectuó el 19 de Diciembre de 1.969, su primer recorrido oficial por la Sierra Gaditana, visitando Torre-Alháquime, Algodonales y Olvera. En sus tomas de contactos con las autoridades y representaciones, dejó constancia de la forma de entender y practicar la vida política.

En este recorrido le acompañaron el Presidente de la Diputación Provincial, Don Antonio Barbadillo y García de Velasco, el Alcalde de Cádiz y Consejero Nacional, Don Jerónimo Almagro y Montes de Oca, Subjefe Provincial del Movimiento, Sr. Ingunza, y el Inspector Provincial, Don Guillermo Summer Sicre. El Alcalde de Olvera, Sr. Pérez Sabina, se unió a la comitiva durante el itinerario por las tres localidades.

En su viaje a Olvera, la primera autoridad civil de la Provincia se detuvo en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, donde fué cantada una salve ante la Patrona. Ya en la localidad, y en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce de la mañana, presidió con el Alcalde y personalidades acompañantes, una reunión conjunta relativa a los planes de la Corporación Municipal y del Consejo Local.

El Alcalde y Jefe Local, Sr. Pérez Sabina, hizo una amplia y detallada exposición de las realidades, proyectos y anhelos de Olvera y su comarca, especificando las atenciones y asuntos pendientes de los organismos de la Administración y del Movimiento, en toda la zona. Terminó su intervención con un saludo cordial y respetuoso de Olvera a la primera autoridad civil, agradeciéndole su visita.

El Sr. Nozal López, en respuesta a estas palabras, expresó su gratitud por la afectuosa bienvenída. A continuación manifestó sus propósitos de hacer lo más frecuentemente posible los contactos de las autoridades y dirigentes provinciales con las locales, para que en todo momento exista un intercambio de ideas, de sugerencias, de planteamientos, todo ello en beneficio de la unidad provincial y de la protección concreta de los intereses de cada comarca. Prometió que siempre existirá una preocupación auténtica por todas las cuestiones que se planteasen a él y a las restantes autoridades provinciales. No faltará nunca, recalcó, la tutela, la colaboración y la asistencia que en cada caso sean precisas, contando de antemano el que la comarca de Olvera,

EL GOBERNADOR CIVIL, DURANTE SU DISCURSO, EN EL SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

cuya dinamicidad y realizaciones son evidentes, seguirá otorgando su apoyo a cuantas empresas sean necesarias.

El Presidente de la Diputación Provincial y las demás autoridades acompañantes, participaron asimismo en estos cambios de impresiones, que transcurrieron gratamente, mostrándose identificados los asistentes con la Presidencia.

Finalizado este acto, el Gobernador Civil visitó la Iglesia Parroquial, admirando desde la Plaza de Pío XII la panorámica de la población; recorriendo posteriormente las instalaciones de la Casa de la Cultura, la nueva Casa Sindical y el Colegio Libre Adoptado «Francisco Franco»

Poco antes de su partida, el Gobernador Civil manifestó que se marchaba gratamente impresionado de las realizaciones llevadas a cabo en la Ciudad de Olvera.

OLVERA: REHABILITACION DE SU ESCUDO HERALDICO MUNICIPAL

El «B.O. del Estado» de fecha 14 de enero, publicó el decreto 3415|1969 de 19 de diciembre,por el que se autoriza al Ayuntamiento de Olvea (Cádiz) para rehabilitar su escudo heráldico municipal, que quedará organizado en la forma siguiente, según dictamen de la Real Academia de la Historia: De gules, la torre donjonada de oro, mazonada de sable, acostada de dos ramas de oliva, de sinople, fileteado de plata: cordura de oro cargada de la inscripción, en letra de sable, «DE MI SALE LA PAZ». Al timbre, corona real.

El escudo de Olvera ha sido investigado por el señor Delgado Orellana, especialista en la materia y colaborador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con una visión clara y llena e lógica, su contenido y significación, e incluso nos ha dado la redacción correcta que debió tener la anterior inscripción de la divisa, que decía: «DE MI SALDRA LA PAZ». que se prestaba a confusión, dando a entender que en un futuro más o menos lejano, la ansiada paz que todos anhelamos para lograr la feliz convivencia humana habría de salir necesariamente de Olvera. Según el señor Delgado Orellana, y coincidiendo con el historiador del siglo XIX Luis de Igartuburo, «por la gracia de una síncopa andaluza, Olvera es lo mismo que «olivera», aludiendo a los pingües olivares, en que abunda». De aquí se llega a la conclusión, teniendo en cuenta que el olivo es símbolo de paz, y que, a su vez, representa la principal riqueza de Olvera, que la redacción más lógica y correcta de la inscripción del escudo es la que últimamente se le ha dado. En cuanto a la torre donjonada, simboliza los lances épicos de que fué protagonista la antigua fortaleza árabe de Olvera, y la corona real abierta hace referencia a los antiguos concejos realengos.

El castillo árabe de Olvera fué escenario muy principal de la conquista de esta ciudad por Alfonso XI, el año 1.327. En su antigua ciudadela nació, el año 1.494, Nicolás de Rivera y Laredo, capitán de España y primer alcalde de Lima. Por Real decreto de 8 de mayo de 1.877, el Rey Alfonso XII le concedió el título de ciudad.

Olvera en el transcurso del tiempo, y de modo particular en esta última década, ha experimentado una notable transformación en todas sus estructuras en cuanto a su expansión, pavimentación, escuelas, otros servicios y embellecimiento, que completan su agradable panorámica de hermosa y moderna ciudad, que alberga una población de doce mil habitantes, haciéndose acreedora, por su pintoresco emplazamiento, sus bellezas naturales y monumentos, a ser considerada ciudad de interés turístico. El Ministerio de Información y Turismo ha lanzado una edición de un tríptico, en una tirada de cien mil ejemplares, en cuatro idiomas, ilustrado con primorosas fotografías en colores, entre las que se destaca el castillo árabe, la iglesia parroquial, de estilo neoclásico, el retablo del altar mayor del Santuario de la Patrona, un detalle del patio andaluz de éste y rincones típicos Olvera está llamada a ser uno de los pueblos más visitados en la ruta de los Pueblos Blancos Sólo precisa, para no demorar esta trayectoria, que sus vías de acceso por carretera -este es el único medio de llegar a él- estén en mejores condiciones que en la actualidad.

José MOYA BENET
GRANADA.

(DEL DIARIO ABC)

GRATITUD DE OLVERA.

Desde Sevilla, y acompañado de sus colaboradores, se desplazó a nuestra Ciudad, el pasado 7 de Marzo, el Dr. Rivera, para recibir el homenaje de reconocimiento de los sanitarios locales y vecinos en general. En el Salón de Actos del Ayuntamiento, el Dr. Rivera pronunció una conferencia, sobre el momento presente y futuro de la cirugía cardiovascular. Posteriormente le fué ofrecida una copa de vino y un almuerzo. De esta forma, Olvera patentizó su gratitud al cirujano por el éxito de las recientes intervenciones quirúrgicas llevadas a cabo con varias pacientes de la localidad.

7 FEBRERO 1.971

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del domingo día 7 de Febrero último, y previa convocatoria al efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Francisco Pérez Sabina, se celebró sesión extraordinaria de constitución del nuevo Ayuntamiento de la Ciudad, de conformidad con las disposiciones legales reguladoras de la materia.

Prestaron juramento los siguientes Concejales electos: Señorita María Luisa Medina Ramírez, Don Francisco Martínez Moreno, Don Gonzalo Castro González, Don Jesús Camarena Reguera, Don Pedro Márquez Salas y Don Diego Cabeza González.

La Corporación Municipal no tiene que resolver ninguna incidencia sobre las condiciones legales de los proclamados, quedándo constituído definitivamente el Ayuntamiento de la siguiente forma.

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Francisco Pérez Sabina.

TENIENTES DE ALCALDE:

Primero:
Don Pedro Fernández Gavilán,
Segundo:
Don Francisco A. Palma Palma,
Tercero:
Don Francisco Martínez Moreno
Cuarto:
Don Gonzalo Castro González,

CONCEJALES:

Srta. M.ª Luisa Medina Ramírez.
Don José Rayas Pérez.
Don Alejandro Corrales Castro.
Don Diego Salas Villegas.
Don Antonio del Río Pérez.
Don Jesús Camarena Reguera.
Don Pedro Márquez Salas.
Don Diego Cabeza González.

SECRETARIO:

Don Pedro Rodríguez Palma.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD, EN EL QUE POR PRIMERA VEZ FIGURA UNA MUJER: LA SEÑORITA MARIA LUISA MEDINA RAMIREZ

A propuesta de la Presidencia, en votación ordinaria y por unanimidad, el Pleno Corporativo acordó hacer constar en acta y su notificación correspondiente, el testimonio de gratitud hacia S. E. el Jefe del Estado, al tiempo de manifestarle la adhesión incondicional y el honor que representa para Olvera el tenerle por Hijo Adoptivo, y Primera Medalla de Oro de la Ciudad. Testimoniar igualmente al Gobernador Civil de la Provincia. Don Luis Nozal López, la adhesión y gratitud por los beneficios que de su acertada gestión se derivan para nuestra Ciudad, así como al Presidente de la Diputación Provincial, Don Antonio Barbadillo y García de Velasco, por los múltiples beneficios que se reciben por su acertada dirección.

A continuación por la Presidencia le fué impuesta la Medalla Corporativa a cada uno de los miembros de la Corporación actual, así como a los miembros salientes, entregándose a los Concejales salientes un presente como recuerdo de su gestión.

La Presidencia tuvo palabras de gratitud para los Sres. Concejales cesantes por la colaboración prestada, estimulando a los Sres. posesionados de sus cargos para que igualmente presten su mayor colaboración en favor de los intereses municipales.

Finalizado el acto la Corporación municipal fué obsequiada con una copa de vino.

El pasado día 2 de Julio se produjo una vacante, como consecuencia del cambio de vecindad, de D. Pedro Fernández Gavilán.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 17 del citado mes de Julio, las Tenencias de Alcaldía quedaron constituidas de esta forma:

Don Francisco A Palma Palma, Primer Teniente de Alcalde.
Don Francisco Martínez Moreno. Segundo Teniente de Alcalde.
Don Gonzalo Castro González, Tercer Teniente de Alcalde.
Don Alejannro Corrales Castro, Cuarto Teniente de Alcalde.

En consecuencia el Ayuntamiento de la Ciudad, está integrado por 14 miembros de Derecho, y 13 de Hecho.

MEDALLA DE PLATA AL VALOR

En la Alcaldía se recibió, el 9 de Junio pasado, un telegrama comunicando que el Delegado Nacional de la Juventud había concedido la Medalla de Plata al Valor, al niño de 13 años Diego Carreño Cruces, «por su actuación heróica y humanitaria de salvamento». Como se recordará prestó eficaz ayuda a su hermano, despeñado por un tajo, al que en solitario y en descampado, curó en los primeros momentos, con vino que llevaba en una bota, y con agua de un arroyo próximo, trasladándolo, sobre sus espaldas, durante largo trayecto, hasta que pudo subirlo en la caballería que llevaban, y trasladarlo a un rancho, donde uno de los encargados vino a la Ciudad, por un coche de alquiler, para conducir al accidentado a una clínica de la localidad, donde recibío asistencia médica, siendo trasladado a Sevilla, donde permaneció unas semanas hospitalizado, hasta su total curación.

El valeroso gesto de Diego, ha sido muy comentado en la localidad.

AÑORANZA

Por el sendero vespertino
de mis sueños me fuí
en busca de un lugar que
habia sido mío en otro tiempo.
(R. TAGORE)

¡Ay Olvera, Olverita
mi alma siente añoranza!
Desde que falto de tí
mi casa ya no es mi casa.

Olvera ¿quieres hablarme
de tus calles y tus plazas,
del encanto de tus gentes
del paisaje que te abraza?

Habla del extraño hechizo
que de tu esencia dimanas
que quien te pisa una vez
siempre pensó un día en volver
porque te lleva en el alma.

Y Olvera más que otra cosa
es espírutu
no responde con palabras
responde con una brisa
o con suspiros del alma.
Y dice: materializo el silencio
en una noche estrellada.
Pongo verdad en los labios
de quienes te dan su casa
y sublimo lo sencillo
y doy lealtad a las almas
y muchas cosas diría
si supiera que acabara.

¡Ay Olvera, Olverita
mi alma siente añoranza!
Desde que falto de tí
mi casa ya no es mi casa.

MARU CUENCA.

CONSTITUCION DEL CONSEJO LOCAL DEL MOVIMIENTO

En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del dia 14 de Febrero último, y bajo la presidencia del Jefe Local del Movimiento, D. Francisco Pérez Sabina, que en dicha mañana, y en representación del Jefe Provincial del Movimiento dió posesión a los Consejos Locales de Torre Alháquime, Setenil y Alcalá del Valle, se celebró la sesión extraordinaria de constitución del nuevo Consejo Local del Movimiento de la Ciudad. Tras el preceptivo juramento, quedó constituído dicho Consejo de la forma siguiente:

PRESIDENTE:
Don Francisco Pérez Sabina.

VICEPRESIDENTE:
Don Gonzalo Castro González.

CONSEJEROS LOCALES:

POR REPRESENTACION SINDICAL;
Don Eduardo Toledo Márquez.
Don Manuel García Vilchez.

POR REPRESENTACION GRUPO C):
Don Francisco Cerezo Pulido.
Don Antonio Rocha García.

POR REPRESENTACION GRUPO D);
Don José A. Corrales Castro.
Don Ildefonso Pavón Delgado.

POR REPRESENTACION MUNICIPAL:
Don Francisco Martínez Moreno
Don Gonzalo Castro González.

POR REPRESENTACION DE AVECINDADOS:
Don Tomás Pérez Sabina.
Don José Rayas Pérez.
Srta. María Sánchez Trujillo.

POR DESIGNACION PRESIDENTE DEL CONSEJO:
Don Pedro Fernández Gavilán.
Don Manuel Moraleda Ruiz.

DELEGADA LOCAL SECCION FEMENINA:
Srta. Filomena Pérez Sabina.

DELEGADO LOCAL DE LA JUVENTUD:
Don Tomás Romero Belmonte.

SECRETARIO:
Don Francisco Cerezo Pulido.

LA SEÑORITA MARIA SANCHEZ TRUJILLO, RECIBE EL NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO LOCAL

Se hace constar que Don Francisco Cruces Melgar, elegido por el tercio de avecindados, no ha tomado posesión de su cargo, por haber traslado su residencia a Huelva

A continuación la Presidencia tuvo palabras de gratitud para los señores Consejeros salientes y de estímulo para los señores posesionados, acordándose testimoniar la adhesión incondicional del nuevo Consejo Local del Movimiento, al Ministro Secretario General del Movimiento, para que a su vez lo haga llegar a S. E. el Jefe del Estado; y el testimonio de adhesión al Presidente del Consejo Provincial del Movimiento.

Por último se procedió a la lectura del Mensaje del Ministro Secretario General del Movimiento a los Consejeros Locales, en este solemne acto de constitución.

Finalizado el acto, el Consejo fué obsequiado con una copa de vino.

Desde el pasado día dos de Julio, existe además otra vacante, como consecuencia del cambio de vecindad de Don Pedro Fernández Gavilán, que trasladó su residencia a Málaga. En consecuencia, el Consejo Local del Movimiento está integrado por 17 miembros de Derecho y 15 de Hecho.

Romance de la paz de Olvera

Es una calle tu calle
y un castillo tu castillo
y es una iglesia tu iglesia
y un camino tu camino.

Junto al camino una ermita
y en la ermita, con su hechizo,
la Virgen remediadora
como un clavel florecido.

La ciudad llena de flores
risas y aires de suspiros,
sobre los blancos resoles
bajo un cielo azul purísimo.

Rien la paz unas mujeres
y el juego de unos chiquillos,
el laborar de unos hombres
y el ocio de un viejecito.

El campo y el olivar
se derraman hacia el río

Y huele a paz el trabajo
la bondad y el señorío;
y sabe a paz la belleza
y suenan a paz los gritos
y los clamores del monte
y las ramas del olivo.

Y en paz y en Gracia de Dios,
junto a una calle un castillo,
en una ermita una Virgen,
va Olvera por su camino.

EDUARDO GENER CUADRADO
PUERTO REAL

En la distancia

(A la hija que me nació entre tus casas blancas)

Tengo clavado en mí el clavo de tu ausencia
y siento la distancia que de tí me separa
como una muerte lenta.

Cierro mis ojos viejos y cansados
y punto a punto distingo tus perfiles
y el rostro de tus gentes;
las torres de tu Iglesia,
el Castillo y la Ermita,
el Muro y la Alameda.

Eres como la aurora,
como el naranjo en flor.

Como la nieve blanca de mis montañas eres.

En la distancia, Olvera de mis sueños,
noto mi pecho hueco,
y en tinieblas mi alma.

Olvera presentida, amada, bella,
yo quisiera ser arbol;
quisiera ser olivo
o manantial alegre,
y descansar en una de tus peñas,
entre tus verdes campos,
bajo tus noches quietas

JOSE MARTIN RODRIGUEZ
Registrador de la Propiedad.
ORJIVA (GRANADA)

17 Junio 1971

El Sr. Pérez Sabina, jura el cargo de Vocal nato de de la Junta Provincial de Educación y Ciencia, ante el Ministro de Educación y Ciencia, Sr. Villar Palasí y Autoridades de la Provincia.

APERTURA DEL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL DE LA SIERRA

Se ha puesto en marcha un nuevo Consejo Económico Social Comarcal: el de la Sierra Gaditana. Los problemas y posibilidades de 19 Municipios vibran en este Consejo, abierto por el Gobernador Civil-Presidente en Olvera, en la tarde del 26 de Febrero de este año.

El acto se celebró en la Casa de la Cultura de Olvera, abarrotada de representantes de los 19 municipios afectados -Alcaldes y directivos sindicales-, y que citamos alfabéticamente: Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Bornos, El Bosque, El Gastor, Espera, Grazalema, Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano, Setenil, Torre Alháquime, Ubrique, Villamartín, Villaluenga del Rosario y Zahara de la Sierra.

El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Luis Nozal López, ocupó la presidencia del acto. A derecha e izquierda se situaron el Delegado Provincial de Sindicatos y Presidente Adjunto Don Fabián Márquez Sánchez, el Alcalde de Olvera, D. Francisco Pérez Sabina, el Presidente del Consejo Provincial de Empresarios Don Mariano de Retegui Bensusan, el Presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, D. Agustín Rodríguez Zarzuela, el Vicesecretario de Ordenación Económica y Secretario General del Consejo, Don Miguel Angel del Rio del Rosal, el Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Don José Bohórquez y Mora Figueroa, y otros directivos sindicales.

El Secretario General del Consejo, Sr. del Rio, dió lectura a la convocatoria de la apertura de este nuevo Consejo Económico Social de la Sierra Gaditana, que comprende las comarcas de Arcos, Ubrique y Olvera, con la finalidad de actualizar las conclusiones aprobadas en 1965. En esta convocatoria se invita a los empresarios, técnicos y trabajadores de la Sierra a sumarse a los trabajos del Consejo.

El Delegado Comarcal de Sindicatos de Olvera, Don Pedro Fernández Gavilán, habló a continuación para agradecer a las autoridades provinciales la deferencia de designar a nuestra Ciudad como escenario de este primer acto que va a poner en marcha el Consejo Económico Social de la Sierra, manifestando, entre otras cosas, que la iniciativa de los trabajos encaminados a estudiar los problemas estructurales o culturales el Consejo tratará de concretar las posibles soluciones de los mismos, para que toda esta zona alcance el nivel de desarrollo y prosperidad que disfrutan otras comarcas.

Acto seguido el Alcalde de Olvera hizo uso de la palabra, afirmando que en primer lugar quería cumplir con el deber de cortesía y amistad y dar a todos, en nombre de la Ciudad, la más cordial bienvenida. Como Procurador en Cortes en representación de los Municipios de esta Provincia, en nombre de los Alcaldes aquí presentes, representantes de las comarcas de Arcos de la Frontera, Ubrique y Olvera, quiero -manifestó- hacer algunas consideraciones sobre aquellos problemas y necesidades comunes que en mayor o menor grado a todos nos afectan y preocupan, y que someto a la consideración y estudio de los señores Ponentes del Consejo. El Sr. Pérez Sabina, como problemas comunes, se refirió a las comunicaciones y al mal estado de las carreteras, a los caminos vecinales, enseñanza, viviendas, la escasa rentabilidad de la agricultura y de la ganadería etc. Al final de su disertación afirmó textualmente: «La Sierra sigue siendo una gran desconocida, aún para muchos de los propios habitantes de la provincia».

Seguidamente informó el Delegado Provincial de Sindicatos, diciendo que una

NUESTRO GOBERNADOR CIVIL, EN UN MOMENTO DE SU BRILLANTE INTERVENCION, EN LA APERTURA DEL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL DE LA SIERRA, CELEBRADO EN OLVERA, DONDE ENTRE OTRAS COSAS DIJO: «NO SE CONCIBE UN DESARROLLO DE CUALQUIER CLASE SIN VOLUNTAD DECIDIDA DE COOPERACION».

EN ESTA ARTISTICA FOTOGRAFIA, DE NUESTRO COLABORADOR GRAFICO SR. CUBILES, SE RECOGE EL MOMENTO EN EL QUE SOBREVUELA EL HELICOPTERO, A BORDO DEL CUAL VIAJA, EL GOBERNADOR CIVIL SR. NOZAL LOPEZ, EN BUSCA DEL ATERRIZAJE EN EL CAMPO DE DEPORTES.

vez más venimos al sitio donde están los problemas, para analizarlos y estudiarlos. Definió al Consejo Económico Social como una unión, una conjunción de esfuerzos de aquellos que representan en la Provincia al Poder Central, a la Administración Pública, al Gobierno de la Nación, y las propias comunidades que deben sentirse protagonistas de la acción sindical, de la acción social, de la acción económica, que deben llevar su protagonismo a las conclusiones de su propio Consejo. Después analizaría las ideas esenciales que sirven de base a todo Consejo Económico Social.

Por último hizo uso de la palabra el Gobernador Civil, Jefe Provincial del Movimiento y Presidente de este Consejo Económico Social de la Sierra, manifestando que estará siempre donde quiera que se desarrolle o pretenda desarrollarse cualquier inquietud, donde se vea un afán de superación, donde se vea una zona deprimida y que no había venido en helicóptero a Olvera por «snobismo». He venido así -afirmó- porque los adelantos de la ciencia permiten estas situaciones, y porque además de la necesidad y el deseo de llegar de prisa, no podía compaginar la convocatoria urgida a 19 Alcaldes, a las cinco y media de la tarde, con la precisión de terminar una reunión a las cinco menos cuarto en Cádiz Más adelante dijo textualmente: «Creo que hay dos ejes preocupantes sobre los que hemos de volcar nuestra acción: Enseñanza y Viviendas». Se refirió más adelante a que este Consejo Comarcal, nos convoca hoy para estudiar nuestros problemas y que no podía ser una reunión más. Invitó a todos a una comunidad de inteligencia, a los que toca la parte principal de la acción. Finalizó con estas palabras: «Si la paz es fruto de la justicia, y la justicia ha de ir aparejada con un desarrollo a todos los niveles, que también salga de Olvera para esta comarca, y para la Provincia entera para mejor gloria de España, la paz, la justicia y el bienestar de sus moradores».

El Gobernador Civil fué largamente aplaudido, como anteriormente quienes les precedieron en el uso de la palabra.

Conferencia Política.

El 29 de Octubre de 1.969, el entonces Jefe Local del Movimiento del Puerto de Santa María, Don Juan Ignacio Varela Gilabert, se desplazó a nuestra Ciudad, donde en el Salón de Actos del Ayuntamiento, pronunció una conferencia política sobre José Antonio Primo de Rivera.

15 JUNIO 1.971

AUDIENCIAS DEL GOBERNADOR CIVIL Y DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL AL AYUNTAMIENTO DE OLVERA.

EL ALCALDE LES EXPUSO LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LA CIUDAD.

EL AYUNTAMIENTO DE OLVERA, CUMPLIMENTÓ EN SU DESPACHO OFICIAL AL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, SR. NOZAL LÓPEZ.

El pasado día 15 de Junio, la Corporación Municipal, presidida por su Alcalde, se desplazó a Cádiz, con la finalidad de cumplimentar al Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Luis Nozal López, y al Presidente de la Diputación Provincial, Don Antonio Barbadillo y García de Velasco, en sus respectivos despachos oficiales, en audiencias que previamente habían sido solicitadas y concedidas para este día.

En el Gobierno Civil el Alcalde Sr. Pérez Sabina manifestó al Sr. Nozal López que esta visita corporativa respondía al deseo del Ayuntamiento de testimoniarle la gratitud de la Ciudad por los beneficios que está recibiendo del Gobierno Civil, y de hacerle entrega, como recuerdo de esta visita, de dos reproducciones a todo color de paisajes aéreos de nuestra Ciudad, al tiempo que el Ayuntamiento había acordado imponerle en este acto, el escudo heráldico municipal, en su categoría de oro.

A continuación el Sr. Pérez Sabina expuso a nuestro Gobernador Civil las principales necesidades de la localidad: abastecimiento de agua, carreteras y caminos vecinales, alumbrado público, paro obrero estacional y emigración al extranjero, construcciones de aulas escolares y de viviendas para sus Maestros respectivos, etc.

EL ALCALDE IMPONE A NUESTRO GOBERNADOR EL ESCUDO HERALDICO MUNICIPAL, EN SU CATEGORIA DE ORO, EN EL TRANSCURSO DE LA AUDIENCIA CONCEDIDA A LA CORPORACION MUNICIPAL.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Nozal López, quien agradeció muy sinceramente la visita de cortesía que se le hacía, así como las reproducciones fotográficas que se le entregaban y la imposición del escudo de la Ciudad, al tiempo que recogía la exposición de necesidades hecha por el Alcalde, interesándose por las gestiones realizadas hasta la fecha, prometiendo su máxima ayuda y colaboración para todos los problemas tratados.

En la Diputación Provincial la visita al Presidente Sr Barbadillo y García de Velasco se desarrolló igualmente en términos similares. También le fué impuesto al Presidente de la Diputación el escudo heráldico municipal, en su categoría de oro, manifestándole el Alcalde la mayor gratitud de la Ciudad por la continuada ayuda y atención que presta la citada Diputación Provincial a Olvera, exponiendo a continuación las actuales necesidades de la localidad.

También el Sr. Barbadillo y García de Velasco, agradeció esta visita y la imposición del emblema municipal, prometiendo todo el apoyo de la Diputación y el suyo propio en favor de nuestros problemas y necesidades.

A media tarde, nuestro Ayuntamiento ofreció un almuerzo, en San Fernando, al Gobernador Civil y al Presidente de la Diputación. brindándose por la prosperidad de la provincia y de Olvera.

EL SR. PEREZ SABINA EXPONE LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE OLVERA AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, SR. BARBADILLO Y GARCIA DE VELASCO, EN LA AUDIENCIA CONCEDIDA AL AYUNTAMIENTO DE NUESTRA CIUDAD

Olvera en las Cortes Españolas

Por primera vez en la historia de la localidad, un olvereño ha tenido el honor de tener acceso a las Cortes Españolas,

El día 14 de Junio de 1.970, resultó elegido, por votación, Procurador en Cortes en representación de los Municipios Gaditanos, el actual Alcalde de Olvera, Don Francisco Pérez Sabina, quien prestó solemne juramento ante el Presidente de las Cortes Españolas, al posesionarse de su cargo, el día 30 del citado mes y año.

Al conocerse la noticia en nuestra Ciudad, produjo la natural satisfacción así como en los municipios de la Provincia. Fueron innumerables los testimonios de felicitación que en su día recibió el Sr. Pérez Sabina, así como los diversos homenajes de que fué objeto: entre otros, una cena ofrecida por la Corporación Municipal; una copa de vino, por los funcionarios y personal subalterno del Ayuntamiento, un almuerzo del Magisterio Local; copa de vino de la Hermandad de Ntr° Padre Jesús Nazareno y Nª Sª de los Dolores.

EL SR. PEREZ SABINA, BAJANDO LA ESCALINATA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.

Llega a la Alta Cámara el Sr. Pérez Sabina en un momento crucial de la política nacional: recientes votaciones y aprobaciones de la Ley de Educación y de la Ley Sindical, entre otras; y en un momento de expectación para la Administración Local, ya que está pendiente de hacer su aparición la Ley reguladora de las Administraciones Provinciales y Locales.

Con posterioridad a la fecha indicada al principio, el Sr. Alcalde ha sido adscrito a la Comisión de Obras Públicas de las Cortes Españolas, y en su calidad de Procurador en Cortes, elegido por votación en el pasado día 18 de Mayo del año en curso, Vocal de la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Haciendas Municipales.

OPERACION ESPAÑA.— El 11 de Diciembre de 1969, visitó al Sr. Alcalde el matrimonio formado por D. José María González Risco y Dª Natividad Gómez Periáñez, quienes llegaron procedentes de Brasil, en la llamada «Operación España». Nos dejaron constancia de su gratitud, en estas líneas que a continuación publicamos:

«En nuestra visita a Olvera, por intermedio de la Operación España, agradecemos todas las amables atenciones que hemos recibido del Sr. Alcalde y demás autoridades y personas de nuestra familia y todos los conocidos, a los cuales damos nuestras más expresivas gracias».

Nuestro ilustre paisano, Don José Guerrero Lovillo, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, fué recibido como miembro Académico de la Academia de Bellas Artes de Santa «Isabel de Hungría», de Sevilla, el 19 de Noviembre de 1970, a cuyo solemne acto asistió el Alcalde d Olvera, Sr. Pérez Sabina.

En el discurso de recepción pronunciado por el Sr. Guerrero Lovillo, titulado «Al-Qasr al-Mubarak, el Alcázar de la Bendición», expuso, en la primera parte del mismo, un elogio del Excmo. Sr. D. Joaquín Romero Murube (q e.p d) su antecesor en el sillón académico. Con sentidas palabras trazó un esbozo de la vida y la obra de quién había dedicado lo mejor de su sensibilidad y esfuerzo a la conservación de los Reales Alcázares de Sevilla.

A continuación entró en la historia de aquel conjunto de edificios que forma parte consustancial de la biografía de la Ciudad. Estudiada cada una de sus etapas constructivas. destacó el hallazgo de sus estructuras primitivas, en especial del Alcázar del Siglo XI, estructura enmascarada en las construcciones que en el Siglo XIV se hicieron bajo el patrocinio del Rey Don Pedro I de Castilla. El hecho cierto de que aquel Alcázar del Siglo XI donde vivió el Rey-Poeta Almotamid, subsista en algún sector que ha llegado a nosotros, establece una continuidad en la función que desde entonces tuvo como solio de la Poesía en España.

CANTO A OLVERA

Andalucía, tú tienes,
del mundo la fama sola.
Andalucía. tú eres,
de España, España toda.

¿Quién te niega, Andalucía
la fama y la hidalguía?
Quién te niega. tierra mia
de tus hombres la bravura.

Càdiz de Andalucía
y de Cádiz es Olvera,
típica estampa serrana,
pueblo que reta belleza.

Eres del valle el clavel,
rosa, canción y poesía.
Eres del valle la perla,
eres del valle la vida.

Tus hijos,
de los hombres son los hombres.
Tus mujeres,
de mujeres maravilla ..

Qué tienes tú, mi tesoro,
qué tienes tú. mi alegría
Que tienes tú. que te adoro
qué tienes tù, Olvera mìa . :

...tienes embrujo gitano,
tienes duende y alegría,
tienes de hombres hermanos,
¿qué más quieres, Olvera mía?

Tu marco es un edén,
con olivos y alegría.
Tu marco es un Belén
con José, Niño y María

Y de la fiesta, tus fiestas,
Dios mío. que alegría.
Y de la fiesta de tu fiesta,
Olvera, tú, sin porfías.

Extraño que no conoces
de las fiestas, estas fiestas,
yo te invito a que las goces
y dirás: «Estas son fiestas».

LUIS SALAS.

El «Sol de España» distinción del Ayuntamiento de Marbella, concedido al Alcalde de Olvera

El pasado día 11 de Junio último, se desplazó a Marbella una comisión integrada por miembros del Ayuntamiento y de la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios Coronada. En representación del Ayuntamiento se trasladaron Don Pedro Fernández Gavilán, Primer Teniente de Alcalde y Don Pedro Rodriguez Palma, Secretario de la Corporación; y en representación de la Hermandad, Don Antonio Alvarez Colunga, Don Eduardo Arenas Ramírez y Don José Antonio Corrales Castro.

MOMENTO EN EL CUAL EL ALCALDE DE MARBELLA ENTREGA EL «SOL DE ESPAÑA», AL ALCALDE DE OLVERA.

A LOS POSTRES, ENTRE LOS ORADORES, HABLÓ NUESTRO ILUSTRE PAISANO D. RODRIGO BOCANEGRA PEREZ, VICARIO ARCIPRESTE DE MARBELLA, MOMENTO QUE RECOGE ESTA FOTOGRAFIA.

La finalidad de este grato viaje, fué la de asistir al acto de la entrega del «Sol de España», que es una distinción que otorgaba el Ayuntamiento de Marbella al Alcalde, Don Francisco Pérez Sabina, para estrechar aún más los lazos de amistad que entre Marbella y Olvera existen, que han sido canalizados por un olvereño ilustre, por nuestro distinguido paisano Don Rodrigo Bocanegra Pérez, Vicario Arcipreste de aquella localidad.

En el Hotel «Don Pepe», tuvo lugar el fraternal acto de entrega de la preciada distinción por el Alcalde de Marbella, al Alcalde de Olvera. A los postres, hablaron ambos Alcaldes: el de Marbella Don Francisco Cantos Gallardo, para glosar la personalidad del Sr. Pérez Sabina que hace acreedora a la distinción otorgada; y el de Olvera, para agradecer el honor que representa para él -y para la Ciudad-

recibir este «Sol de España, Ambos Alcaldes hicieron votos por la prosperidad de Marbella y Olvera y por la común unión que entre ambas existe, pese a sus peculiares características geográficas diferenciales.

Con sentidas palabras cerró el acto Don Rodrigo Bocanegra Pérez, manifestando su fraternal amor a Olvera y Marbella, por su vinculación a ambas Ciudades, ya que de las dos es hijo, si bién con carácter distinto: de una por nacimiento, y de otra por adopción.

Entre los asistentes a este acto, así como a la Copa de Vino que con anterioridad fué ofrecida a la representación de Olvera asistieron diversas autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Marbella, entre ellas Don Pedro Diaz Calero y Don Agustín Vinaches Soriano, Jueces de Primera Instancia e Instrucción de Marbella, y que anteriormente ejercieron sus cargos en nuestra Ciudad.

Por último informaremos de que a las doce de la mañana de dicho día, la comisión de Olvera asistió a la Misa conmemorativa del 436 aniversario de la conquista de Marbella por el Rey Fernando el Católico, ocupando lugares en la presidencia oficial.

Ovillejo

A José Manuel, en el cielo de Olvera.
A mi buen amigo Paco.
A mis sobrinos Ana y Ricardo.

En la cima de la piedra,
los de Olvera.

Castillo y torre se quiebran
en Olvera.

Calle arriba, nieve ilesa,
por Olvera.

Por eso la primavera
del cielo se ha detenido,
y en los Remedios su nido
colma de favor a Olvera.

JOSE MANUEL GARCIA-GOMEZ.
CADIZ.

SEMANA SANTA

Reorganizada la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores, con nombramiento de nueva Junta Directiva, cuyo Hermano Mayor es Don Felipe Acedo Troya, desfiló dicha Hermandad procesionalmente en la madrugada del Viernes Santo de 1.970, con gran esplendor y lucimiento.

Esta fotografía recoge el desfile procesional de este último Viernes Santo por la calle General Varela.

El Domingo de Ramos de 1.970, salió por primera vez, desde el Santuario de los Remedios, la procesión de la Entrada de Jesús en Jerusalén, popularmente conocida por «La Borriquita», con un nutrido cuerpo de nazarenos, y organizada esta Hermandad por el Capellán del Santuario Don Juan M. Caballero de las Olivas y Buzón.

También este año desfiló con extraordinaria brillantez esta procesión.

DE FERIA A FERIA

DE AGOSTO DE 1.969 A JULIO DE 1970

24 Agosto— Coronación de la Reina de las Fiestas y Feria, Srta. Pilar Bocanegra Flores e imposición de las Bandas a sus Damas de Honor. Actuó de Pregonero el ilustre escritor y poeta Don Jesús de las Cuevas.

6 Septiembre.— Fallecimiento de Don Francisco Bocanegra Castro, médico y ex-Alcalde.

10 Septiembre.— Cese del Presidente de la Diputación Provincial, D. Fernando J. Portillo Scharfhausen.

12 Septiembre.— Cesa como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de la Provincia, Don Julio Rico de Sanz. En esta fecha es nombrado para dichos cargos Don Luis Nozal López.

14 Septiembre.— Toma posesión de sus cargos Don Luis Nozal López.

2 Octubre.— Fallecimiento del Consejero Local del Movimiento, Don Antonio Pérez Carazony

4 Noviembre — Toma posesión de su cargo de Presidente de la Diputación Provincial, D. Antonio Barbadillo y García de Velasco.

16 Noviembre.— Visita Pastoral del Obispo Auxiliar Sr. Del Val Gallo.

20 Noviembre.— Funeral en la Iglesia de la Victoria por José Antonio Primo de Rivera y los Caídos.

1 Diciembre.— Visita el Colegio Libre Adoptado «Francisco Franco», el Inspector de Enseñanza Media Sr. La Hoz.

10 Diciembre.— Copa de Vino, de despedida ofrecida a Don Porfirio Hidalgo Rodríguez, Teniente de la Guardia Civil.

18 Diciembre.— Visita de inspección y asesoramiento en el Ayuntamiento del Sr. Miño Fugarolas.

19 Diciembre.— Primera visita oficial del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Sr. Nozal López.

Copa de Vino de despedida a Don Antonio Jiménez Velasco, Juez Comarcal.

20 Diciembre.— Subasta en el Ayuntamiento de solares de la Diputación Provincial.

9 Enero.— Fallecimiento de Don Cristóbal Pérez Márquez, ex-Concejal.

13 Enero.— Fallece Don Tomás Corona, Secretario del Juzgado Comarcal.

29 Enero. Comienza la Pavimentación del Barrio de «La Villa».

24 Agosto 1.969.

EL PREGONERO DE LA FERIA Y FIESTAS, DON JESUS DE LAS CUEVAS, CON LA REINA Y DAMAS DE HONOR.

3 Febrero.— Llega el vehículo del Servicio Comarcal contra Incendios, con toda su dotación.

7 Marzo.— Festividad de Santo Tomás de Aquino, Misa y desayuno en el Colegio Libre Adoptado «Francisco Franco».

8 Marzo.— Reconocimiento, vacunación, talla y alegaciones de quintos.

Organización de la Cuestación de la Lucha contra el Cáncer.

19 Marzo.— El Ayuntamiento asiste a la Misa con motivo de la festividad de San José, Patrono de la Ciudad.

22 Marzo.— Domingo de Ramos. Asistencia del Ayuntamiento a los diversos cultos y procesiones, así como a los demás actos de Semana Santa.

1 Abril.— Visita del Obispo Auxiliar, Sr. Montero.

3 Abril.— Una Comisión local, presidida por el Ayuntamiento, se desplaza a Cádiz para asistir en la Delegación de Hacienda a una reunión en el Servicio de Valoración Urbana.

6 Abril.— Lunes de Quasimodo, fiesta local. Celebración de diversos actos en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios.

7 Abril.— Visita de Don Pedro Valdecantos García, Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

18 Abril — Toma posesión de su cargo de médico local, Don Domingo Carvajal Santos.

24 Abril.— Celebración de exámenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios.

11 Mayo.— Comienza la Campaña médico-sanitaria de fotoseriación.

28 Mayo.— Festividad del Corpus Christi. Asistencia del Ayuntamiento a la Santa Misa y a la Procesión.

31 Mayo.— Besamanos de Nuestra Señora de los Remedios Coronada, Patrona de la Ciudad

14 Junio.— Elección de Don Francisco Pérez Sabina, como Procurador en Cortes en representación de los Municipios de la Provincia.

25 Junio.— Comienza el traslado de la Biblioteca Pública Municipal a la segunda planta del nuevo edificio de la Casa de la Cultura.

6 Julio.— El Alcalde de la Ciudad acompaña al Presidente de la Diputación, en su viaje de tres días de duración, al Campo de Gibraltar, Alcalá del Valle, Setenil, Grazalema y Ubrique.

23 Julio.— Reunión del Consejo Local del Movimiento, presidido por el Inspector Provincial, Sr. Summer.

31 Julio.— Jubilación de Don Jaime Caballero Cabrera, médico y Jefe Local de Sanidad.

DE AGOSTO DE 1.970 A JULIO DE 1.971

6 Agosto.— Es designado miembro del Instituto de Estudios Gaditanos de la Diputación Provincial, Don José Guerrero Lovillo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

15 Agosto.— Festividad de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de la Ciudad. Traslado procesional de la Imagen desde su Santuario a Olvera.

18 Agosto.— Elección de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios.

23 Agosto.— Traslado procesional de la Virgen de los Remedios, desde Olvera a su Santuario.

Visita del Obispo Auxiliar Sr. Montero.

25 Agosto. - Coronación de la Reina de las Fiestas y Feria, señorita Mary Gallardo Gallardo, e imposición de las Bandas a sus Damas de Honor. Actuó de Pregonero el ilustre escritor y poeta Don Francisco Montero Galvache.

27 Agosto.— Con motivo de la jubilación por edad reglamentaria, copa de vino a Don Jaime Caballero Cabrera, Médico y Jefe Local de Sanidad.

6 Septiembre.— Celebración del día de la Provincia, en Zahara de la Sierra.

10 Septiembre.— Tiene lugar en el Ayuntamiento una reunión de Planificación Educativa.

5 Octubre.— Apertura del curso en el Colegio Libre Adoptado «Francisco Franco».

25 Agosto 1.970.

EL PREGONERO DE LA FERIA Y FIESTAS, DON FRANCISCO MONTERO GALVACHE, CON LA REINA Y DAMAS DE HONOR, JUNTOS CON EL ALCALDE DE LA CIUDAD Y EL CONCEJAL, SR. CASTRO GONZALEZ.

6 Octubre.— Fallecimiento de Don José Luis Pérez Carazony, Oficial del Juzgado Comarcal.

30 Octubre.— Visita de S E. el Jefe del Estado a Jerez y Cádiz, asistiendo una nutrida representación de Olvera.

12 Noviembre.— Visita del Obispo Auxiliar de Jerez de la Frontera, Monseñor del Val Gallo.

17 Noviembre.— Elecciones para Concejales por el tercio de Representación Familiar, resultando elegidos Don Francisco Martinez Moreno y Don Jesús Camarena Reguera. En las elecciones para Consejeros Locales del Movimiento, por representación de avecindados, resultaron elegidos Don José Rayas Pérez, Don Tomás Pérez Sabina, Don Francisco Cruces Melgar y la Señorita María Sánchez Trujillo

18 Noviembre — Visita del Delegado Provincial de Sindicatos.

20 Noviembre.— Funeral en la Iglesia de la Victoria por José Antonio Primo de Rivera y los Caídos

24 Noviembre.— En las elecciones a Concejales por el Tercio de Representación Sindical, resultan elegidos Don Diego Cabeza González y Don Pedro Márquez Salas. Y como Consejeros Locales del Movimiento, fueron elegidos Don Manuel García Vilchez y Don Eduardo Toledo Márquez.

1 Diciembre.— Por el Tercio de Entidades, para Concejales, resultaron elegidos la Señorita María Luisa Medina Ramírez y Don Gonzalo Castro González, y para Consejeros Locales del Movimiento fueron elegidos Don Francisco Cerezo Pulido, Don Antonio Rocha García, Don José Antonio Corrales Castro y Don Ildefonso Pavón Delgado.

2 Diciembre.— Toma de posesión del Veterinario Don Antonio Téllez Márquez.

9 Diciembre.— Audiencia del Ministro de Obras Públicas Don Gonzalo Fernández de la Mora, al Alcalde de nuestra Ciudad, Sr. Pérez Sabina.

EN SU PRIMERA VISITA OFICIAL A NUESTRA CIUDAD, EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, SEÑOR BARBADILLO Y GARCIA DE VELASCO, INSPECCIONO EL ESTADO DE EJECUCION DE DIVERSAS OBRAS, ENTRE ELLAS LA PISCINA MUNICIPAL.

ENTREGA DE PREMIOS A LOS GANADORES DEL CONCURSO DE TIRO AL PLATO

11 Diciembre.— Audiencia del Ministro de Justicia Don Antonio María de Oriol y Urquijo, al Alcalde de Olvera.

14 Diciembre.— El Sr. Pérez Sabina acompaña al Presidente de la Diputación Provincial en sus visitas a Puerto Serrano, Villamartín, Prado del Rey y Arcos de la Frontera.

18 Diciembre.— El Alcalde de nuestra Ciudad visita en Sevilla al Ingeniero Jefe Regional de Carreteras, Sr. Olalla.

5 Enero.— Desfila brillantemente la Cabalgata de Reyes Magos por nuestra Ciudad.

10 Enero.— Fallecimiento de Don Juan Galán Partida, Maestro Nacional

13 Enero.— Toma de Posesión del Juez Comarcal, Don Diego Utrilla Serrano.

18 Enero.— El Sr. Alcalde visita al Director General de Carreteras.

19 Enero.— El Sr. Alcalde visita al Jefe Regional de Carreteras de Málaga, Don Nicolás Baranda.

26 Enero.— Festividad de Santo Tomás de Aquino. Misa y desayuno en el Colegio Libre Adoptado.

7 Febrero.— Se constituye el nuevo Ayuntamiento de la Ciudad.

11 Febrero.— Visita oficial del Presidente de la Diputación Provincial Don Antonio Barbadillo y García de Velasco a nuestra Ciudad.

14 Febrero.— Constitución del Consejo Local del Movimiento.

14 Marzo. — Reconocimiento, vacunación, alegaciones, peso y talla de quintos.

21 Marzo.— Entrega de premios de Tiro al Plato y Copa de Vino.

28 Marzo.— Elecciones de Diputados Provinciales y Consejeros Provinciales del Movimiento, resultando elegido, en ambos cargos, el Alcalde de Olvera, D. Francisco Pérez Sabina.

1 Abril.— Tras el juramento, toma posesión de su eargo de Diputado Provincial por el Partido de Olvera, el Alcalde, Sr. Pérez Sabina.

19 Abril.— Lunes de Quasimodo, fiesta local. Celebración de diversos actos en el Santuario de los Remedios.

25 Abril.— Constitución del Consejo Provincial del Movimiento. Elección de la Permanente de dicho Consejo. Fué elegido Don Francisco Pérez Sabina por representación de los Consejos Locales de la Provincia.

26 Abril.— Desde este día al 1 de Mayo, celebración de las III Jornadas Nacionales de Vías Provinciales en Las Palmas y Tenerife, asistiendo el Sr. Pérez Sabina, en representación de la Diputación Provincial.

18 Mayo.— Elección de Don Francisco Pérez Sabina, en las Cortes Españolas, como Vocal de la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Haciendas Municipales.

22 Mayo.— Adjudicación por sorteo de las 24 viviendas construidas en nuestra Ciudad por el Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial.

30 Mayo.— Celebración de diversos actos en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios: Hermano Mayor Honorario, a Don Juan de la Rosa Mateos, y entrega del nombramiento de Capellán Honorario Perpétuo de dicho Santuario a Don Rodrigo Bocanegra Pérez, Vicario Arcipreste de Marbella. Oficia la Santa Misa el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Dr. Bueno Monreal. Besamanos de la Virgen. Descubrimiento de lápida conmemorativa de la Coronación, etc.

26 Junio.— Tienen lugar diversos actos de fin de curso, entre ellos, entrega de premios. Este día despedidas al Teniente de la Guardia Civil, Don Pedro Márquez Segura; al Veterinario Don Francisco Gavilán Villarejo; y a los Maestros Nacionalee, D. Jesús María Ferrer Criado, Don Cándido de la Torre Arranz y Don Juan José Nevado de Miguel.

28 Junio.— Copa de Vino de despedida a D. Pedro Farnández Gavilán, Primer Teniente de Alcalde y Delegado Provincial de Sindicatos.

2 Julio.— Toma posesión en el Ministerio de Hacienda, de su cargo de Vocal en la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Haciendas Municipales, Don Francisco Pérez Sabina.

9 Julio.— Toma posesión del Registro de la Propiedad de este Partido Don Manuel Rodríguez Sañudo, por traslado del titular Don José Martín Rodríguez, a Orjiva.

12 Julio.— Adjudicación por sorteo de las 86 viendas de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura que fueron construidas por este Organismo en nuestra Ciudad.

12 Julio.— Nuevo Teniente de la Guardia Civil, Don Reyes Casamayor Torremocha.

ESTADO ACTUAL DE LA OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNA PISCINA MUNICIPAL.

Crónica de la primera Feria de Olvera, celebrada el día 28 de Agosto de 1.710

Hasta ahora hemos venido admitiendo, como hecho más probable, que la primera Feria de Olvera sería la celebrada el 28 de Agosto del año 1715. Basábamos ésta creencia en la Carta de Privilegio, existente en el Ayuntamiento, en la que consta la concesión por el Rey Felipe V de una Feria Pechera a la villa de Olvera, para el día de San Agustín de cada año. El documento, extendido en pergamino, está fechado en Madrid el 4 de Febrero de 1715, por lo que era lógico suponer que a partir de esta fecha es cuando la entonces villa de Olvera tendría documentalmente noticia del otorgamiento de su Feria, pese a que el Decreto de concesión de la misma, que está recogido en la citada Carta de Privilegio, aparece fechado en Madrid el 24 de Mayo de 1710, firmado por Doña María Luisa de Saboya, primera esposa de Felipe V.

Y ha sido esta fecha -24 de Mayo de 1710- la que nos hizo pensar en la posibilidad de que Olvera pudiera haber tenido noticia, antes de 1715, del otorgamiento de su Feria, y que de haber sido así, podría hasta haberla celebrado, ya que en dicho Decreto ordenaba la Reina que «para que dicha Feria sea notoria, y venga a noticia de todos, mando que esta mi Carta se pregone públicamente donde conviniere, por voz de pregonero». ¿Se conoció este Decreto por algún medio?,

Ante la duda, hemos estudiado la documentación del año 1710, existente en el Archivo Municipal del Ayuntamiento, y hemos tenido la fortuna de encontrar importantes documentos de la época, que hasta el momento nos eran desconocidos. Con tan feliz hallazgo, nos cabe la satisfacción de poder redactar hoy, con todo rigor histórico, la Crónica de la Primera Feria de Olvera.

Corría el año 1710.... En España reinaba Felipe V, y nuestro país se encontraba en plena Guerra de Sucesión Española: el Rey se ve obligado a abandonar Madrid, a consecuencia de las derrotas sufridas en Almenara y Zaragoza, siendo ocupada por segunda vez la Capital, por el Archiduque Carlos, que ese mismo año sería derrotado por las tropas reales en Brihuega y Villaviciosa, con cuyas victorias se asegura la Corona el Monarca español.

En este turbulento año de 1710, el Corregidor de Olvera, llamado Juan Francisco de Carvajal y Delgado, celebra un Cabildo el 8 de Marzo, con el Concejo, Justicia y Regimiento de la Villa, reuniéndose los Alcaldes ordinarios, Juan González Mendoza y Juan Pernía Layna; los Regidores, Diego Mendoza Ramírez y Juan Pacheco Cortegana; los Jurados, Fernando González Lovillo y Juan

OLVERA, UNA CIUDAD CARGADA DE HISTORIA Y DE LEYENDA, QUE SIEMPRE VIVE EL RITMO DE SU TIEMPO

Fernández Lovillo; el Alguacil Mayor, Juan Díaz Bonilla, y el escribano Antonio de la Barrieta. El Corregidor dijo que por Cédula recibida tenía noticia de que se encontraba en Sevilla, por orden del Rey, Don Fernando de Guzmán y Bazán, Caballero de la Orden de Santiago, y Coronel del Regimiento de Caballería de Granada, quien necesitaba caballos para las tropas reales, que habían de facilitar distintas villas, entre ellas la de Olvera, que tenía que contribuir con ocho, recompensando Su Majestad a cada villa que cumpliera este servicio con la concesión de arbitrios o mercedes. Los reunidos, queriendo manifestar su fidelidad al Rey, deciden cumplir «con ciega obediencia y voluntad» el servicio, entregando los ocho caballos, renunciando a la concesión de arbitrios, pero «solicitando de Su Majestad la concesión de una Feria como merced por el servicio, para el día de San Agustín, de cada año». Se ofrecieron a facilitar estos caballo, el ya citado Corrregidor, Antonio Medina Ramírez, Juan González Mendoza, Juan Pernía Layna, Lucas Salvador Villalva, Luis Bocanegra, Alonso Pacheco Cortegana, y Fernando Troya Malpartida. Los caballos fueron entregados al citado Don Fernando de Guzmán y Bazán, con una copia del acuerdo capitular.

Aunque no hemos podido localizar la fecha, que tuvo que ser después del 24 de Mayo y antes del 18 de Junio, el propio Guzmán y Bazán, como resultado de sus gestiones, trajo a esta Villa una Real Cédula, fechada en Madrid el 24 de Mayo de 1710, la cual fué copiada por el escribano Antonio de la Barrieta, y firmada por el Corregidor. Esta copia la hemos cotejado con la ya citada Carta de Privilegio, con la que concuerda fielmente. En ella se dice, entre otras cosas: «Yo, Don Felipe V, de este nombre por la gracia de Dios, Rey de Castilla.... vi en mi Albala, firmado de la Reina Doña María Luisa Gabriela de Saboya, mi muy clara y amada esposa (que santa gloria haya), lo siguiente: Que por Decreto señalado de mi real mano de 22 del corriente, (se refiere al 22 de Mayo de 1710) he venido a conceder a la villa de Olvera una Feria el día de San Agustín de cada año, en atención al servicio que ha hecho de ocho caballos para la Remonta.... Concedo licencia al Concejo, Justicia y Regimiento de la dicha villa de Olvera, para que puedan hacer y tener en ella, tan solamente el día de San Agustín de cada año una Feria... en que se puedan vender y comprar, vendan y compren todos y cualquiera géneros de mercaderías, ganados mayores y menores, y demás cosas comestibles, sin exeptuar ninguna».

Tras conocer este documento se le manifestó al citado Don Fernando de Guzmán y Bazán, que era recibido con general aceptación y que «todo se ha logrado por las ¡buenas», reiterándole el Corregidor las gracias.

De nuevo se volvió a reunir el Concejo, Justicia y Regimiento, el 18 de Junio, para tratar de organizar y celebrar la primera Feria de la Villa.

La Feria se pregonó por las calles y plazas de Olvera, despachándose requisitorias a varias ciudades, villas y lugares, con la finalidad de que «se haga notoria por toda Andalucía», celebrándose el jueves 28 de Agosto de 1710, festividad de San Agustín. Los mercaderes y comerciantes, con sus tiendas de géneros, de vinos, de vinagres, aceites, nieves, jabón, etc., se instalaron en la calle Llana, «empezando por la entrada de ella y subiendo hasta la Plaza, incluyendo el sitio de esta Plaza». El ganado estuvo situado desde el llamado Mercadillo hasta la Fuente Nueva «por lo largo», y desde el Matadero hasta la Noria «por lo ancho», así como desde la Fuente Nueva hasta la Fuente Vieja, escogiéndose esta zona por existir en ellas tres abrevaderos, los cuales fueron previamente limpiados por orden del Corregidor.

LA ACTUAL CALLE GENERALISIMO FRANCO, PRIMITIVAMENTE CALLE LLANA, DONDE SE INSTALARON LAS TIENDAS DE LOS COMERCIANTES Y MERCADERES, EN LA PRIMERA FERIA DE AGOSTO, CELEBRADA EN NUESTRA CIUDAD.

Durante el único día que duró la Feria no se cobraron derechos de alcabalas a los vecinos, pagando sólo los forasteros, los cuales necesitaron «licencia de sitio», dispensándose de ella a los vecinos.

Se adoptaron especiales medidas, de buen gobierno, en esta Feria, entre ellas las siguientes: no se permitió que subiese el precio, ni que bajase la calidad o el peso en el pan, la carne, el vino, el aceite, etc.; se instalaron ocho panaderías, para que no faltase el pan, facilitándose «fiado» el trigo del Pósito Común; se comprobaron los pesos y las barras de pesar y de medir, y se instalaron siete pesos, con sus medidad exactas, para las comprobaciones, vigilándose de manera especial a los «fulleros» que llegaron, ya que con sus diferentes juegos podían perjudicar al vecindario.

A esta Feria concurrió gran número de forasteros y gentes de los pueblos cercanos, con géneros y ganados. El vecindario acudió a todos los sitios señalados para la Feria, y no hay constancia de que ocurriese ningún percance.

En el Cabildo celebrado el 23 de Agosto de 1711, se dijo que «se celebró la primera Feria el año 1710», y que para este año de 1711, convenía tener en cuenta todo lo hecho en la anterior, y adoptar otras «disposiciones» para su mayor utilidad y beneficio.

Con las citas anteriores queda documentalmente probada la celebración de la primera Feria el 28 de Agosto de 1710. Ahora nos cumple explicar otra cuestión: si la Feria fué concedida por Decreto de la Reina de 24 de Mayo de 1710, ¿por qué razón la Carta de Privilegio no fué otorgada por Felipe V hasta el 4 de Febrero de 1715?

DESDE SUS ORIGENES, LA FERIA DE OLVERA TUVO IMPORTANCIA GANADERA Y COMERCIAL. HOY PREDOMINA EN ELLA SU ASPECTO FESTIVO.

Nosotros creemos que hay dos razones: Una por encontrarse el Rey en la Guerra de Sucesión Española, la cual, como se sabe, finalizó con la Paz de Rastadt, en 1714; y la otra, que la Carta de Privilegio requería el pago de su expedición, y aunque en el Cabildo celebrado el 18 de Junio de 1710 se acordó «solicitarla del Concejo de Hacienda, y que mientras se de comienzo a la Feria en este año mediante la Cédula», sin embargo dada la penuria económica del Concejo se demoró esta petición como lo demuestra el hecho de que el Cabildo del día 19 de Marzo de 1711, se acuerda de nuevo solicitar el repetido Privilegio, pero suplicando «que se despache sin costa alguna». Y efectivamente la petición fué cursada, no sabemos cuando, pero lo cierto es que el Rey otorgó la deseada Carta de Privilegio y además lo hizo gratuitamente, ordenando que la misma se pregonase públicamente, aunque en realidad ya se había hecho, pues en el número 29 de la «Gaceta de Madrid», del día 22 de Julio de 1710, se decía textualmente: «Su Majestad ha hecho merced a la Villa de Olvera de una Feria el día de San Agustín de cada año, en atención al servicio que ha hecho de ocho caballos para la Remonta, todo debido al cuidado y celo del Corregidor de dicha Villa, Don Juan Francisco Carvajal.

Y con ésto terminamos. Pero queremos hacerlo usando una expresión de la época: «Para que sea notorio y venga a general conocimiento de todos, que la primera Feria de Olvera fué la que tuvo lugar el día 28 de Agosto de 1710, queremos que así se pregone por las plazas y mercados de las ciudades, villas y pueblos, pero no con redobles de tambor y por voz de pregonero, sino con letras de molde, para que queden por siempre impresas».

Da fe de esta Crónica.

PEDRO RODRIGUEZ PALMA
Secretario del Excmo. Ayuntamiento
Agosto 1971.

Enamorarse de Olvera

¡Que mal caballero fuera,
si yo pasara a su lado
y no me entrara en Olvera!

Nadie la deja a la vera,
y ya veréis una calle,
un castillo y una iglesia.

¡Que vaya si son los tres
-y lo atestiguó un poeta-
como para destocarse,
calle, castillo e iglesia!

Allí se pasean los ángeles,
miran desde las almenas,
o se suben a las torres,
mientras la tarde se acuesta
donde olivares de plata
fanegas de luna llevan.

¡Y a qué hablaros, si tenéis
que Olvera vive las fiestas,
y corre el vino y la risa
y se bailan las estrellas!

¡Id, y después decidme
que no mereció la pena
rondar su blanca cintura
y enamorarse de Olvera!

JESUS DE LAS CUEVAS.
ARCOS DE LA FRONTERA.

Andanzas Barbudas

Durante mis andanzas por tierras gaditanas, tropecé con un viejo marinero cojo, que creía estar de vuelta de todo. Había circumnavegado medio mundo en busca de su alma, y se mostró muy sorprendido cuando le dije que yo había encontrado la respuesta a sus mismas inquietudes allí en el mismito Cádiz, con extrañas resonancias de mundos escondidos, de Cartago. Atenas y Roma, allí en una de esas pequeñas tascas donde huele la mar de bién a cerveza y pescado.

—¡Usted, especie de barbudo lelo nórdico, se atreve a hablarme de cerveza, cuando en su tierra no se bebe más que leche!

—¿Pero usted no sabe que tenemos antepasados comunes?

—¿Cómo comunes?

—No vé que mi propia nariz refleja quinientos años de ocupación romana.

—¿Pero de dónde es usted?

—Pués a veces me toman por vasco, pero resulta que los vascos tienen un hueso suplementario, aquí detrás, en el cráneo y por eso es muy fácil comprobar que soy un embustero.

—¿Pero de dónde demonios es usted?

—Soy del País de Gales donde por desgracia no hay vino, pero sí mucha cerveza y nos vemos en la triste obligación de beber cerveza hasta que nos sale por la nariz sin discriminación de botella ni de marca, y cuando ya estamos harto, bebemos leche. Por esto nos hemos hecho dueños de todos los records mundiales de bebida de cerveza, la bebemos incluso bajo agua y con la boca tapada...

—¿Y por qué demonios tenemos antepasados comunes?

—Porque cuando vinieron los romanos para apoderarse de ese pedacito de tierra, que anda suelto por allí, un poco más allá de Bilbao, todos los súbditos de su graciosa majestad -La Boadicea, por supuesto- se asustaron y se largaron hacia el oeste, menos...

—No me diga, ¿menos los galeses?

—Sí, claro, los galeses tranquilos, no se molestaron en moverse, y cuando los tíos que llegaron a Irlanda se pusieron a tomar la niebla después de su maratón marítimo, se dieron cuenta de que los que se habían quedaatrás eran nada más que irlandeses que no sabían nadar...

Llegué, casi sin querer, por la ruta de los pueblos blancos. Mientras más penetré en esta región más me dí cuenta de la poca necesidad que tiene la gente de españolear para atraer el turismo.

De Ubrique llevé un grato y tangible recuerdo: la patada de un mulo poco fotogénico; de Grazalema: el disgusto de una joven maestra, muy mona, al enfrentarse por primera vez con un monstruo protestante; de Zahara: un niño que me llamaba, con singular gracejo «Ay, viene el mantequero».

Cuando llegué a Olvera ya estaba preparado para soportar mi próxima desgracia. Una mujer se me acercó y me dijo como una buena irlandesa, señalando la barba:

—Oye, aquí no se lleva esa

Luego, algo desenfadada:

—¡Mire, nuestro arco iris! ¿En su tierra también hay?

Estuve en punto de concederle el monopolio de arcos iris en el mundo, pero me callé, porque fué una impresión tan agreste y fugaz -el pueblo aplastado contra su roca, vibrante de luz y cal y lluvia fresca- que me quedé callado, hasta que me estrechó la mano un tal señor Gato, hombre de evidente amabilidad y algo poeta, quien me explicó en verso su función humana. Mientras subía la cuesta se precipitó contra mí otra pequeña persona, muy indignada, quién también pretendía ser llamado Gato. Luego en un bar, tomando un refresco, otro Gato lechero, me pareció muy lógico. Surgieron gatos por todos lados

Aquella noche de lluvia torrencial y vientos tormentosos hubo un apagón. La dueña de la fonda donde había comido a la hora de irme me ofreció su palmatoria para alumbrarme por la calle.

—¿Le gusta la lluvia? me dijo, viendo como contemplaba la noche ahuyando fuera y la pequeña llama ardiendo valientemente en mi mano.

—¿Es usted inglés?

—Pues, no he tenido tiempo.

ROBERT BARNABY POWELL.

CORREOS Y TELEGRAFOS.— El día 1.º de Octubre último, entró en servicio este moderno edificio, que cuenta con viviendas para los Jefes respectivos.

La Hermandad de «Ntra. Sra. de los Remedios Coronada», Patrona de Olvera.

Aún cuando la Hermandad data de principios de siglo, fecha exacta que se desconoce por falta de antecedentes, siempre ha adolecido de inactividad, quizás debido a las circunstancias que concurrían en otros tiempos, contando, eso sí, en todo momento, con un reducido número de hermanos de ambos sexos; no impidiendo todo ello el que los cultos a Nuestra Señora, revistieran el fervor y el entusiasmo popular conque el pueblo de Olvera se desborda cuando se trata de su Patrona.

Sí hubo en este lapso de tiempo, dos fechas memorables. Una, el manto que por suscripción popular se adquirió y ofreció a Nuestra Señora en el año 1.943, y la más trascendental del día de la Coronación Canónica de la Virgen el 15 de Agosto de 1.966. En ambas, era Hermano Mayor de la Hermandad Don Manuel Arenas Fernández, destacando por su colaboración en la primera de estas fechas, Doña María Ramírez de la Rosa y en la segunda, las Autoridades locales y al frente de ellas el Alcalde, Don Francisco Pérez Sabina. A todos ellos hay que reconocerles su ingente labor.

Después de la Coronación, volvió a caer la Hermandad en su inactividad, conservando como siempre su reducido número de Hermanos, hasta que, el Capellán del Santuario, Rvdo. Don Juan M. Caballero de las Olivas y Buzón, creó la Hermandad de la Entrada de Jesús en Jerusalén (La Burrita), agrupando en ella a muchos niños de Olvera y, asimismo, la Hermandad de Jóvenes de Ntra. Señora de los Remedios, trabajando incansablemente en la reestructuración de la Hermandad en general y culminando estos trabajos el pasado año 1970, en que, con motivo de la traída de la Virgen al pueblo, el día de su Asunción, 15 de Agosto y durante la celebración de la Solemne Novena, sometió al pueblo de Olvera una lista de ochenta vecinos, de entre los cuales fué elegida por votación popular la nueva y actual Junta de Gobierno. La votación se efectuó en la misma Iglesia, siendo depositadas las papeletas en una urna colocada a los pies de la Virgen y fueron elegidos los siguientes señores:

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS CORONADA, PATRONA DE OLVERA

UN BELLO MOMENTO DEL REGRESO DE LA VIRGEN A SU SANTUARIO

HERMANO MAYOR:
D. Francisco Pérez Sabina.

VICE-HERMANO MAYOR:
D. Jerónimo Párraga Palma

SECRETARIO:
Don Francisco Molero Guardado.

VICE-SECRETARIO:
Don Francisco Cerezo Pulido.

TESORERO:
Don José Antonio Corrales Castro.

VICE-TESORERO:
Don Pedro Fernández Gavilán.

A su vez, en reunión restringida y con asistencia de los nuevos elegidos, fueron nombrados para los restantes cargos, los Sres. que se mencionan:

MAYORDOMOS:
Don Antonio Alvarez Colunga.
Don José Enrique Silva Cedrón.

VOCALES:
Don Manuel Arenas Ramírez.
Don Pedro Cabeza Maldonado.
Don Ildefonso Calderón Medina.
Don José García Alvarez.
Don Manuel García Vilchez.
Don Francisco Gómez Benitez.
Don Pedro Márquez Salas.
Don Rafael Palma Palma.
Don José Rayas Pérez.
Don Antonio del Río Pérez.
Don Francisco Troya Periáñez.
Don Antonio Vera Sánchez.

CAPATAZ DE PASO:
Don Rafael Albarrán Periáñez.

Constituída la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad, tuvo lugar el día 23 del mes de Agosto, la toma de posesión oficial y el juramento de cargos sobre el Evangelio, colocado ante la Imagen de Nuestra Patrona, lo que constituyó una brillantísima y emocionante ceremonia.

ALFOMBRAS DE FLORES CON QUE SE ADORNARON LAS CALLES, PARA EL PASO DE LA VIRGEN.

Hoy, al cumplirse el primer aniversario de la constitución de la Junta de Gobierno, hacemos un breve resumen de la labor realizada por la misma y que forma parte del programa trazado, de una gran amplitud.

Los primeros trabajos han sido los de organización, para lo cual y al carecer la Hermandad de personalidad jurídica oficial, obligatoria e indispensable, por no constar antecedentes documentales, se procedió a la redacción de las Reglas, por las cuales, una vez aprobadas por la Autoridad Eclesiástica, ha de regirse la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios. A dicho efecto, una Comisión de la Junta de Gobierno visitó a S.E.R. el Sr. Cardenal-Arzobispo de la Diócesis, Dr. Bueno Monreal, a fin de hacer la presentación oficial de la nueva Junta y proponer la aprobación de las Reglas, ya confeccionadas, cuya aprobación, después de varios y laboriosos trámites de índole administrativo, está a punto de ultimarse. En estas Reglas, se fijan, como fines primordiales de la Hermandad, el propagar y extender la devoción y amor a Nuestra Madre Bendita de los Remedios Coronada, la conservación en su estado actual e histórico del Santuario e igualmente del Tesoro de la Virgen y el cumplimiento de las demás normas de su contenido.

Se ha prestado asimismo especial interés, a la expansión de la Hermandad, ya que, todos sabemos, que no sólo en Olvera, sino en toda la comarca y aún en muchos rincones de España y del extranjero, residen innumerables olvereños y personas devotas de la Virgen, a todas las cuales, la Junta de Gobierno ha querido hacer llegar y que conozcan sus propósitos, cumpliendo así el fin principal de la Hermandad, de la propagación y extensión del amor a Nuestra Excelsa Patrona, tratando de formar la «Gran Familia de la Virgen». A estos efectos se redactó y remitió a todos los ausentes conocidos o cuyos domicilios nos fueron facilitados, cartas-circulares en la que se pedía su afiliación, colaboración y sugerencias, habiéndose obtenido un resultado extraordinario, ya que, todos ellos sin excepción, se han inscrito como Hermanos, acogiendo con cariño la idea.

Igualmente, esta misma encuesta, fué repartida casa por casa de Olvera, por comisiones formadas por miembros de la Junta y señoritas hermanas que han prestado una gran colaboración, obteniéndose óptimos frutos, resultado de los cuales es, que contamos en esta fecha con unos mil setecientos hermanos de la Virgen, cifra que va en aumento, ya que las inscripciones no dejan de producirse cada día. Aprovechamos la ocasión que nos ofrecen estas líneas, para hacer un nuevo llamamiento a todos los olvereños presentes y ausentes y aquellas otras personas de reconocida devoción a Nuestra Madre de los Remedios, rogándoles disculpen si no le hemos enviado nuestra carta, por desconocer sus direcciones.

En este año de vida de la nueva Junta de Gobierno, se han promocionado, organizado y celebrado por la Hermandad, los siguientes actos, enumerados por orden cronológico, además de los ya mencionados anteriormente:

PRESIDENCIA DE LOS ACTOS DEL DIA 30 DE MAYO.

El día 5 de Enero, recorrió las principales calles de la Ciudad, una vistosísima Cabalgata de Reyes, compuesta por cuatro bellísimas carrozas. La primera, la ocupaba la Reina de las Fiestas y Feria de Olvera de 1.970, Srta. Mary Gallardo Gallardo, acompañada de sus Damas de Honor y en las tres restantes los Magos, representados en las personas del Alcalde de la Ciudad, Iltmo. Sr. Don Francisco Pérez Sabina, Hermano Mayor de la Hermandad; Don Antonio Alvarez Colunga, Mayordomo de la misma y el Capellán del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, Rvdo. Don Juan M. Caballero de las Olivas y Buzón, constituyendo un éxito rotundo y fué acogido con gran alegría y entusiasmo por el pueblo y sobre todo por la ilusión de los menores, que llenaron calles y plazas al paso de la comitiva.

Durante los días 15 al 17 de Abril, se organizaron conferencias preparatorias para el Cumplimiento Pascual de la Hermandad y olvereños, que tuvieron lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, y estuvieron a cargo del Capellán de la Base Aérea de Morón de la Frontera, Rvdo. Don Juan Garrido Sanjuán con gran concurrencia de Hermanos y fieles y fructuosos resultados.

El día 19 de Abril, festividad del «Lunes de Quasimodo», que se celebra en el Santuario, por voto hecho a la Virgen de los Remedios, en 1715, la Hermandad organizó igualmente una Romería, que con la valiosa colaboración de todo el pueblo, Club Obrero, Magisterio y Peña «La Conejera», obtuvo un clamoroso éxito. Desde la Plaza de Calvo Sotelo, salieron hacia el Santuario seis carrozas vistosamente adornadas, acompañadas de una gran multitud. La vecina villa de Torre Alháquime aportó otra carroza, que fué obsequiada por la Hermandad. Se celebró asimismo dicho día un Concurso de Tiro al Plato, con gran afluencia de tiradores locales y forasteros. Después de los actos religiosos a Nuestra Patrona, que revistieron como siempre gran explendor, brillantez y fervor, se repartieron los premios a las carrozas y tiradores ganadores del concurso. Es siempre impresionante, la multitud que en esta fiesta se traslada y desparrama por los alrededores bellísimos del Santuario, ofreciendo, además un brillantísimo y multicolor espectáculo, un día de sana alegría y extraordinario fervor mariano.

El día 30 de Mayo, se celebraron diversos actos, todos ellos con un resultado brillantísimo, con la asistencia de S.E.R. el Cardenal Arzobispo de Sevilla Dr. Bueno Monreal. Llegó S.E.R. al Santuario a las doce horas, siendo recibido por las Autoridades locales, Junta de Gobierno de la Hermandad, y una gran muchedumbre. Seguidamente, hubo una ofrenda floral a la Virgen, por los niños de Olvera, pudiendo decirse acudió al mismo toda la

DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA CONMEMORATIVA DE LA CORONACION CANONICA DE LA VIRGEN

REUNION DE LA JUNTA, CON S.E.R. EL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA, DR. BUENO MONREAL.

población infantil, llenando materialmente de flores el recinto de la Iglesia del Santuario, que con la Bendita Imagen en el centro de la nave, ofrecía un aspecto impresionante. Recibió S.E.R. la salutación de los niños de Olvera y les dirigió emotivas palabras desde el altar levantado en la explanada exterior del Santuario. A continuación, fué descubierta una lápida conmemorativa de la Coronación Canónica de la Virgen en el patio del Santuario y después S.E.R. se reunió en una de las dependencias con la junta de Gobierno de la Hermandad en la que se trató de las Reglas de la misma y asuntos propios del Santuario. Más tarde, por la Junta, se ofreció un almuerzo íntimo a S.E.R.

El mismo día, por la tarde, después de una Misa concelebrada, presidida por S.E.R., se rindió homenaje a Don Rodrigo Bocanegra Pérez, hijo de Olvera y Vicario Arcipreste de Marbella, a quien se nombró Capellán Honorario del Santuario, y al Excmo. Sr. Don Juan de la Rosa Martínez, Director General de la Caja de Ahorros de Ronda, gran amigo de Olvera y ferviente devoto de Ntra. Sra. de los Remedios, a quien se le otorgó el nombramiento de Hermano Mayor Honorario de la Hermandad, en razón a sus méritos personales y a los contraídos con nuestra Ciudad, haciéndose entrega del título en un artístico pergamino. Ambos homenajeados, en un sentido de honor que se les ofreció al final de los actos, mostraron su satisfacción con agradecidas palabras. Se celebró asimismo solemne Besamanos a Nuestra Señora con numerosísima concurrencia y se efectuó por S.E.R. la imposición de medallas y entrega de títulos a un gran número de nuevos afiliados a la Hermandad. Igualmente el S. Cardenal hizo entrega al Hermano Mayor, de la Bendición Apostólica, transcrita en pergamino, concedida a la Hermandad, por S.S. el Papa Pablo VI.

Por último, en este 15 de Agosto, el gran día mariano, el DIA GRANDE DE OLVERA, nuevamente hemos podido comprobar el amor, el fervor, la veneración de propios y extraños hacia nuestra Madre Bendita de los Remedios, que el día de ayer 14, a las 11 de la noche, en interminable procesión, se dirigieron al Santuario cantando el Santo Rosario iluminada por antorchas en un espectáculo impresionante, a felicitar a su Patrona, con una espontaneidad y una entrega, demostrándose que la más leve insinuación que se refiera a Nuestra Virgen, se convierte en grandiosa manifestación de fe. La multitud llenó, mejor dicho abarrotó el Santuario y toda la explanada exterior, donde escuchó la Santa Misa, al final de la cual se cantó nuestra peculiar Salve y se impusieron y entregaron nuevas Medallas y Títulos de la Hermandad.

Hoy, 15, se han celebrado Misas en honor a Nuestra Señora, a las 8, 9 10 y 12 horas y a las 7 de la tarde, todas ellas con la asistencia numerosísima de olvereños presentes, ausentes y forasteros devotos que en este día no dejan de visitarnos cada año.

Este ha sido, a grandes rasgos el año de vida de la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios Coronada, Patrona de Olvera. Siguen otros importantes proyectos que se darán a conocer en su día. Como final, me viene a la memoria y traigo a estas columnas, la consideración que hizo en su homilía de la Misa de anoche, nuestro Capellán, de que Olvera y los hijos de todas partes que aman a la Virgen, son como la vela de un barco, que sólo necesita el aire que la impulse. Y que esta vela, siempre enhiesta, al menor soplo se agita y empuja la nave de la fe y el amor a Nuestra Señora, a quien pedimos nos ilumine y ayude, a fin de que no nos falte nunca esa fé, ese amor y esa devoción para llevar a todos los corazones a Nuestra Madre de los Remedios.

FRANCISCO MOLERO GUARDADO

SECRETARIO DE LA HERMANDAD

UN MOMENTO DE LA JURA DE CARGOS DE LA NUEVA JUNTA.

De todo Corazón...

Por: EL MARQUES DE ARELLANO

Yo, me arrepiento Olvera. Yo, me arrepiento de que, alguien, pueda creer que me olvidé de tí.

Yo, me arrepiento Olvera, de no haber hecho lo posible -e imposible- para cantarte, una vez más, el año pasado. Y el otro.

Yo, me arrepiento, también, de no haber escrito algo bello, como tú te mereces, el año anterior del anterior.

Sí; Una vez te escribí algo que hablaba de «un templo, un castillo y una calle». Las buenas gentes, -porque, todavía, queda buena gente, ¿sabes Olvera?,- dijeron que, el artículo, era muy bonito; otros dijeron que «muy propio»; algunos no lo leerían; y los de más allá, bastante tenían gozando viéndote a tí, bailando con tus hijas, en tus noches claras de Feria; bebiendo y degustando tus vinos; comentando de toros; mirando, o hablando, o queriendo o prometiendo algo bello y digno -como tú- a alguna joven hija tuya. Clara, bella y aristocráticamente sencilla, como tú.

Como tú, mi querida y nunca olvidada Olvera. .

Quizá alguien -y con mucha razón- dijera que Olvera era mucho más de lo que yo quise apuntar. ¡Qué duda cabe..! Pero lo hice con amor. Además, digo yo, ¿cómo se mete la historia tuya, el saber ser, tu paisaje, la Virgen de las Cien Sierras, las mozas bellas, los buenos mozos, los hombres cabales, las ancianas sabias, los niños..., los niños de Olvera, los pájaros de Olvera, y las nubes tuyas, y tu sol, y tus amaneceres y toques de campanas.... ¡en sólamente!, dos o tres «folios» u «holandesas»?, ¿dí...?

Hay que ser muy inteligente, muy sabio o muy bueno para comprimir tanta y tan dulce, e inefable belleza. Yo, Olvera, no soy muy inteligente, ni sabio, ni bueno. Todo lo más, soy «corrientillo», curioso y aprendiz de bueno. Ya es algo, ¿no..., Olvera? Pero es muy poco para poder, o intentar, cantar ese «olor a bueno» que tú -por la gracia del Buen Dios- tienes y tendrás por los siglos de los siglos. Olor seco a casi pan; olor a yerba mojada; olor a nube; olor a historia.

Para decir lo que fuiste, desde tus orígenes, se necesitan varios libros, gordotes, escritos por esos eruditos que saben tanto, y se ganan la vida rebuscando entre papelotes y que, si alguno está roto, van y lo inventan. Pero son muy eruditos.

Para decir lo que eres, existen buenos regidores que con la estadística, cuentas, honradez, cariño, balances y presupuestos, etc.., publicarán, en tu «Revista Oficial de Feria y Fiestas», mucho mejor que yo, todo lo que, cada año, has avanzado por los caminos del progreso, del nivel cultural, social y cristiano. Progreso de pueblos y ciudades de España, que unidos forman el gran camino de España.

De esa España que la queríamos con toda el alma, precisamente, porque no nos gustaba.

Los hombres, son los que, a veces, estropean todo, querida Olvera. . Así ocurre con los perfectos Evangelios, con la perfecta Voz de Cristo, con las perfectas Ordenanzas de Carlos III, con los perfectos tratados de Urbanidad, con las perfectas Leyes... etc. etc. Pero, luego viene el hombre, perfecto, y... ¡hála...!, todo lo estropea y hace imperfecto

Menos mal, Olvera inolvidable, que estás llena de Gracia de Dios; que tus hombres son justos y trabajadores, que tu escenario es bellísimo y que tenéis a la Remediadora. Pos eso, tus personajes, en la gran escena cotidiana, que de noche apaga las candilejas de sus casas, cuando Ella se alumbra con sus estrellas, todo es paz, bondad y olor a ubérrima promesa presentida.

Sí; Olvera. Un año no pude escribirte, por estos días. Estaba «una mijita malucho»; ¡nada de particular..!. ¿sabes?...!, pero que hizo que mi anual canto -y carta- a tí, no llegará oportunamente a la platina.

El otro año estaba en el extranjero ¿sabes...? ¡Ya ves -querida Olvera- yo que no salgo nunca de este «bello y cálido rincón del Sur», tuve que irme al extranjero unos días. Menos mal que era ahí, al lado. Si llega a ser más lejos, mi querencia por Cádiz y por tí, me hubiera hecho desistir. Sí; estuve «fuera» unos días, precisamente los de tu bella Feria.

Pero yo te prometo -inolvidable Olvera- que mientras el Buen Dios me dé luz en los ojos y tacto en los dedos, te escribiré, siempre, alguna cosita, cariñosa, cuando te vistes con tu traje que huele a Verano.

Porque eres muy bonita; muy fina y te metes, en el alma, muy por «de dentro»... Sí.

Lunes de Quasimodo

El pasado día 19 de abril, fué extraordinaria la concurrencia que acudió al Santuario de los Remedios, así como la expectación despertada por las carrozas preparadas. Obtuvo el primer premio la del Magisterio Local; el segundo la del Club Obrero, y el tercero la Conejera.

A OLVERA

De toda la memoria solo vale,
el don preclaro de evocar los
sueños.
A. Machado.

Eres árbol con ramas del ensueño.
Relicario sellado en la memoria,
que unido a nuestra Virgen, yo te llevo.
Niebla de lejanía Te contemplo
Ciudad, envuelta en gloria
Alzando en tu Castillo la Victoria,
como azul Samotracia de desvelo,
convertida en Angel luminoso,
injertador de alúas por los cerros,
y en caballo de viento por la Feria,
flores del alba ofrenda a Los Remedios.

Tu, paisaje, mi único maestro,
donde dejé el corazón de niño
Verde abismal te ví Blanco de cal.
Te ví crisol de Fe ¡Ermita! Allí,
manantial de «Pino» sed de Salves,
donde el agua, con ecos de campanas,
y de trinos,
por los arroyos corre su alegría.
Parroquia del ciprés y del Bautismo,
con dos torres enhebrando alturas,
a un escudo de esperanza y guía.

Es mi brindis al saludarte, ¡Olvera!,
que ¡Olvera de la Paz! debes llamarte.

ANTONIO ADELARDO
Sevilla.

Visita Pastoral.

El 17 de Noviembre de 1.969, monseñor Del Val Gallo, Obispo Auxiliar, visitó Olvera, donde concelebró una Misa y confirió el sacramento de la Confirmación a un numeroso grupo de jóvenes. Entre las visitas que realizó, figura ésta, a su salida de la nueva Casa Consistorial, en cuyo Salón de Actos, dirigió unas palabras a los funcionarios.

Salve Marinera.

El 26 de Febrero llegó a nuestra Ciudad un grupo de marineros, de San Fernando, en viaje de turismo educativo. Formaban la expedición 35 marineros, al mando del Comandante D. Manuel Rodríguez Pavón. El Ayuntamiento les obsequió con una Copa de Vino. En la fotografía se recoge la Salve Marinera, a Ntra. Sra. de los Remedios.

UN PASADO Y UN PRESENTE

DON CRISTOBAL PERA JIMENEZ, AUTOR DE ESTE ARTICULO.

En las fiestas de Agosto de la Ciudad de Olvera, se renuevan todos los años los recuerdos de mi pueblo en un desfile de estampas románticas. Desde sus viejas murallas medio derruidas entre jirones de matorrales bravíos; su castillo moro empinado sobre las peñas para darnos la primera bienvenida; y, desde allá arriba, junto a la grandiosa Iglesia Parroquial, el espectáculo maravilloso del pueblo desparramado a sus pies, con sus casitas blancas apretujadas entre las calles pinas y tortuosas. Y más allá la Fuente, hasta el camino a la ermita de la Virgen de los Remedios que, desde su santuario, Ella, con su dulce mirada protege y tutela la vida de los olvereños.

Todos los recuerdos de mi niñez van íntimamente ligados al «cortijo de Lora» y a Pepe Troya, aquel mocetón de leyenda, que me parece verlo sobre su jaca serrana, martilleando con garbo las emborrilladas calles olvereñas, con un son de martinete... Y la calle Salas, en la que nací, y aquellos viejos muladares, sitio preferido de nuestros juegos infantiles. Recuerdos sublimes e inolvidables por su misma sencillez... Pero ha pasado mucho tiempo de lo que os cuento. Más de medio siglo de mi existencia.

En la vida contemporánea de Olvera surge una figura extraordinaria, el Excmo. Sr. D. Felipe Acedo Colunga, General Jurídico del Aire y Gobernador Civil de Barcelona, cuyo amor apasionado por nuestro pueblo, le hicieron conquistar con el aprecio y la gratitud de todos. el honroso título de Hijo Adoptivo de la Ciudad. Yo fuí un admirador de ese gigante de cuerpo y de espíritu, que pasó la mayor parte de su vida estudiando y contemplando a los seres humanos, desde los altos puntos de mira de sus cargos rectores, tratando de comprenderlos para servirlos y gobernarlos. Porque en el General Acedo se reunieron las más altas cualidades del gobernante: Poderosa inteligencia, ecuanimidad, justicia, prudencia, fortaleza y templanza.

Si un día Felipe Acedo cantó con emoción y elocuencia el cementerio viejo, «colgado en los aledaños del castillo, sin un ruido que perturbe el descanso de sus muertos», Olvera lo acogió allí a su muerte, en cuyo cementerio reposa en un silencio de eternidad.

Sus cualidades personales y su influencia social y política, encontraron la mayor colaboración en el mejor Alcalde de Olvera, el Iltmo. Sr. D. Francisco Pérez Sabina, Diputado Provincial y Procurador en Cortes, a cuya gestión se debe la transformación maravillosa de nuestro pueblo que yo la llamaría, más que «el milagro de Olvera», «el milagro de Pérez Sabina». Aquellos viejos muladares ya no existen afortunadamente, hoy convertidos en grandes reformas urbanas (grupos escolares, traída de aguas, modernos desagües, recogida de basura, mejoras económicas etc), y cuanto significa progreso social.

Por sus méritos extraordinarios se le tributó el homenaje que merecía siendo condecorado con la Medalla de Oro de Cisneros que ostenta en su pecho, y a cuya imposición tuvimos el honor de asistir.

Pero el Alcalde Pérez Sabina, se ha impuesto además la noble tarea de honrar a los olvereños que por azares de la vida, hemos vivido siempre alejados de nuestro pueblo, aunque llevándolo siempre en el corazón. Los nombres de Guerrero Lovillo, Profesor Universitario; del Arcipreste D. Rodrigo Bocanegra y del Coronel Arenas, forman con otros, la lista de sus Hijos Ilustres.

En estos días en los que se conmemora la coronación de nuestra Excelsa Patrona, le pedimos que acoja bajo su manto celestial a todos los olvereños.

CRISTOBAL PERA JIMENEZ.
SEVILLA

Recuerdos de Olvera

El tiempo devora nuestra existencia, pero los recuerdos permanecen firmes, estáticos, inalterables, tal como se impresionaron en el momento de producirse. Han retornado a la tierra innumerables hojas de Otoños muertos. Agotadas, deshechas, confundidas con ella, pero en mi mente sigue permaneciendo viva aquella fecha de Agosto de un lejano año. El toque de diana despertó mi juvenil y agitado sueño de vísperas. Había llegado por fin la Feria; tan largamente esperada. Orozco, honrado, cariñoso, trabajador y comprensivo, tenía desde muy temprano preparado y dispuesto al caballo, «Tragaleguas», que así se llamaba aquel ejemplar de excepción. Tordo, noble, de cabeza pequeña, impecable estampa y espectacular bracear. Cuando lo montaba mi padre para ir a la fábrica de luz, o al campo, me extasiaba viéndolo marcar correctamente el paso castellano, rítmica y acompasadamente. Bién asentado en mi silla vaquera, partí aquella luminosa mañana para el Real de la Feria. No tardé en encontrar amigos, compañeros, conocidos, que igual ente iban presumiendo en magníficas caballerías escrupulosamente enjaezadas. Con desbordante alegría paseamos una y otra vez por el mercado de ganados, hasta que decidimos salir al encuentro de los toros de Román; ganadero de la localidad, que los traían de la Dehesa para su lidia de la corrida de la tarde.

Por la Vereda Ancha, buscando el camino de El Gastor y Algodonales, encontramos a un caballista que venía avisando de la llegada de las reses. No tardaron en aparecer, incorporándonos a la trasera de la «punta», juntamente con el reconocedor de la ganadería, guardianes y algún que otro ayudante. No se consiguió tan fácilmente el encierro. Los cabestros no respondieron bién a las voces de mando de los vaqueros y un tinte de rojo trágico ensombreció la faena. Uno de aquellos novillos corneó furiosamente a un caballo, que más tarde malherido, moría en un cercano rastrojo.

Descansaba del febril ajetreo de aquella mañana de emociones, sentado en una «amaca» en la corriente de mi casa de la calle Llana, acariciando a «Más», inteligente y fiel pachón, cuando las carreras de los zagales hacia el «Cantillo de San Antonio», indicaba que la Banda de Música se preparaba para marchar en formación al coso taurino, tocando alegres pasodobles que nos ponía la sangre en ebullición. Esta plaza de toros estaba situada en el «Calvario», construída por Baeza de recia madera en forma circular. El cartel anunciaba el espectáculo para las cinco y media, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impedía, componiendo la terna, una vaca de capea que lidiarían unos aficionados de Ronda y Setenil, un eral de muerte para Antoñito Lafarque y otro de lidia cómica para Charlot, Fatigón y su Botones. Lafarque toreó a la perfección y mató bién, lo que le valió una oreja. Los cómicos inspiradísimos, lucieron sus graciosas habilidades que fueron del agrado del respetable; sobre todo Fatigón, con su enorme vientre postizo y peculiar agilidad. Cuando hasta hace poco lo he visto pasear por las calles de Sevilla, con su activa arrogancia, se me hacía presente aquella tarde de Olvera de arte y valor. Dios lo tenga en su Gloria.

Cunas, caballitos, tiradas al blanco y desenfreno de fiestas. Por la noche al Circo de Alcaráz, donde compartíamos la emoción de nuestras avidez visual, con sorbitos de gaseosas de bolitas. De madrugada chocolate con buñuelos en casetas de blancos encajes, recogidos con gracia por cintas rojas. Al llegar a casa cansado de tanto acontecimiento, antes de rezar y dormir, saqué fuerzas para hacer «arqueo». De los cuatro duros de plata reunidos, todavía me habían sobrado veinticinco reales. No fué mucho gasto para un imborrable día de Feria de Olvera de mil novecientos veinte y tantos.

MANUEL GARCIA FERNANDEZ

CAMINO DE LA PARROQUIA.— El 23 de Agosto del pasado año, nos visitó Monseñor Montero, quien acompañado de las Autoridades locales, recorrió distintos puntos de la Ciudad. Esta fotografía recoge el momento en que el Obispo Auxiliar, se dirige a la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Encarnación.

Olvera, Carreteras y Parador

POR: FRANCISCO RODRIGUEZ PLAZA

En la provincia de Cádiz tenemos una imponente y espléndida Serranía. Así, con mayúscula. Desde Olvera hasta Ubrique, limitando precisamente los extremos esas dos gaditanas ciudades, se extiende nuestra Sierra, ocupando más de la mitad del ámbito provincial. Y es curioso que ambas, Olvera y Ubrique, por su historial, por su misma importancia, sean auténticas reinas serranas, una oriental y la otra occidental.

Lástima fué que, por las colosales proporciones de nuestra provincia, por la lejanía de los núcleos serranos, por la hasta hace poco insalvable dificultad de las comunicaciones, el rico tesoro que ofrecen las alturas se haya mantenido virginalmente desconocido de las gentes. Y no saben éstas, la verdad, lo que se han perdido. Porque, mirándolo bién, nuestra Sierra gaditana es maravillosa en todos y cada uno de sus muchos enclaves.

Un ejemplo no más lo brinda Olvera. Para empezar, su nombre es restallante de belleza, de sonoridad, de majestuosidad. ¿Verdad que es bién cierto? Olvera llena ya al pronunciarlo Y no es, como ha dicho el poeta, «una calle, una iglesia, un castillo», solamente. Su calle principal, que es como un dorso imponente que asciende y encolumna el macizo urbano, su preciosa y esbelta Iglesia, y su empingorotado y mayestático Castillo, son, ante todo, un trío de ases locales que dan al conjunto característica, sello y relevancia, pero sin restar un ápice, también es verdad, al conjunto corpóreo y al alma vaporosa de Olvera, que flota en el ambiente, ya como navío albo sobre un fabuloso mar de tierras majestuosas, variopintas y galanas, ya como una gigantesca embarcación aérea que surcara aquellas sorprendentes alturas provinciales.

Es más, saboreando las imponentes fotografías murales de Olvera, obtenidas desde el aire, se nos viene a la imaginación, en seguida, la tremenda semejanza que Olvera tiene con Cádiz. ¿Han leído ustedes bién? Sí, hemos dicho con la misma Tacita de Plata. Esta, tan blanca y grácil, es como un pañuelo albo tendido al infinito azul del mar. Y Olvera, desde arriba, en esas sugerentes y poéticas fotografías murales, se da un parecido grande con Cádiz, con la diferencia de semejar una isla preciosa en un arrebatador mar de verdes, ocres, grises, azules y hasta amarillos. Cádiz es como un pañuelo blanquísimo que se tiende hacia las Américas, y Olvera ese mismo pañuelo refulgante al Sol, que, nada más divisarlo, nos atrae hacia sí y nos dá la bienvenida.

Olvera -¿lo sabíais?- es la más norteña de nuestras ciudades. Y la más lejana. Sobre que, también, sea la más alta, habría que contar con Villaluenga del Rosario. Pero, eso sí, a Olvera nadie puede disputarle ser verdadera aguila serrana. Afirmados en lo más empinado del Castillo famoso, da profundo vértigo contemplar una panorámica impresionante alrededor. El hermoso y amplio caserío va a romperse, allá abajo, en el brillante contraste de estas tierras de olivos, de cereales, en las que se entremezclan, como hemos dicho, todo la gama de colores.

Olvera no es una ciudad cómoda de andadura, ni fácil para la vida moderna de calle, de tráfico, de expansión. Ni tampoco importa. En nuestro mundo presente, en el del futuro, sólo los contrastes se darán a valer en su propio sentido. Entonces, el gatear por sus calles hacia arriba, o el echarse a rodar cuestas abajo, el asomarse por sobre los tejados de la ciudad, el jugar turístico que se nos reserva aquí, será lo que de veras importe, lo que se deseará. Olvera, su paisaje, su caserío, su bién conservado «actual estar», son un regalo, el mejor don recibido del pasado. Bién hará, pués, la ciudad, en, pese a todos los modernismos y necesidades del mañana, tratar de no perder esta su clásica y formidabilísima estampa de pañuelo en las alturas, de aguila serrana, de reina de la serranía. Pronto ya va a tener carretera; esto es, vida, conexión, otra alegría, gracias a la revolucionaria y totalitaria renovación que para toda su red provincial proyecta nada menos la Diputación. Con carreteras y ese Parador, que tanto está necesitando, Olvera, mocita y bién que mocita ya, se va a casar en seguida con la provincia. Y el acontecimiento promete ser memorable. ¡Palabra!

Los emigrantes estacionales españoles en Francia

N. de la R.— En máquinas estaba esta Revista, y encajadas sus páginas, cuando recibimos desde Clermont-Ferrand (Francia), un interesante, pero extenso artículo, sobre la Emigración. Ante la imposibilidad material de su integra publicación, hemos optado -y que su autor nos perdone- por extractarlo de esta manera:

Presenciamos hoy entre Francia y España unos amplios movimientos estacionales de población. Aquí vamos a hablar de uno de estos movimientos migratorios, el de los trabajadores venidos a Francia, reclutándose cada vez más. en las regiones meridionales de España, especialmente Andalucía, y por ser también problemas conocidos por los olvereños.

Ya antes de la primera Guerra Mundial (1.914-18), Francia solicitaba mano de obra extranjera Pero se trataba sobre todo, no de españoles, sino de belgas y polacos

Los movimientos migratorios de españoles no conocieron alguna amplitud sino entre las dos Guerras antes del 36 ya había unos 20 a 30.000 emigrantes españoles. A partir de 1.956 la cosa tomó cada vez más importancia, sobre todo en 1.960, cuando el Gobierno Español organiza el reclutamiento de los trabajadores.

Durante unos años constituyeron los dos principales focos de atración migratoria el trabajo de la remolacha en el Norte de Francia, y las viñas del Languedoc.

Si la agricultura constituye el mayor foco de atracción de trabajadores españoles, no es el único, ya que una minoría de trabajadores que trabajan en Francia lo hace en el sector industrial o artesanal (las más de las veces derivado de la agricultura)

Los contratos duran de 3 a 7 meses para los estacionales agrícolas, y un año por lo general, para los obreros industriales o agrícolas permanentes. Se pueden renovar los contratos dentro de la misma profesión, pero los inmigrantes experimentan ciertas dificultades al desear cambiar de sector de actividad al terminar un periodo contractual.

Los emigrantes son por lo general hombres (excepto en cuanto a la vendimia en el sur de Francia), teniendo éstos unos 30 años. Poco menos de la mitad de todos ellos son solteros Son personas que por lo general no emigraron anteriormente a otra región española: unos con contratos temporales han trabajado en grandes obras de la construcción, otros son obreros agrícolas estacionales en regiones de grandes cultivos, particularmente en el noroeste de Castilla. Los salarios son relativamente elevados, pero no tocan sino a una minoría y para un período corto. Todos acudían a la emigración por causas de los bajos salarios, aunque entre éstos cabe hacer una serie de distinciones.

El trabajador español que deja su tierra por primera vez, sale con la idea de poder vivir mejor en Francia. Pero en general no conoce realmente las condiciones de vida francesa.

Rápidamente trata de economizar lo más posible, llegando a ser el ahorro su única preocupación.

El deseo de quedar en Francia es a la inversa de la edad: cuanto más viejo es el obrero más ahorra y menos desea volver a Francia.

Los casados ahorran más y tienen una vida menos privilegiada que los solteros. El casamiento atrae una serie de modificaciones en el comportamiento económico.

La vida del trabajador en Francia suele ser mediocre por causa de esa voluntad de máximo ahorro. El consumo queda reducido, pero no excluye algunas compras de tipo semi-santuario. Poco lujo en la mesa: casi la mitad de los españoles no consume vino en las comidas. Comen muchas sopas «de papel», de estuche

En cuanto al alojamiento, la media de ocupación de una habitación es la de 1'4 personas. Las condiciones no son pésimas. La situación del alojamiento es mejor en medio rural que en las ciudades, pero el estado de las moradas es peor. Casi la mayoría de los alojamientos tienen electricidad, pero muchos no tienen calefacción. Pocos son nuevos y precisamente los trabajadores se preocupan mucho por las buenas condiciones de alojamientos.

Tienen pocas diversiones: no suelen frecuentar las tabernas, ni tienen actividades de campo. No van al cine, ni participan en manifestaciones deportivas: Suelen reunirse en los cafés, especialmente en los pueblos.

Salvo algunas excepciones los trabajadores estacionales españoles se adaptan sin demasiadas dificultades al sistema de trabajo en Francia. Pero pagados a destajos trabajan demasiado, y no se alimentan bastante, lo cual les perjudica. Por lo que es de la adaptación al medio familiar francés, las diferencias son grandes entre ambas vidas, la española y la francesa. Desde las siete de la tarde, las calles quedan vacías y los cafés desiertos, salvo el domingo. Además los pueblos franceses son más pequeños que los españoles, y no se ven en ellos esa vida callejera típicamente peninsular.

La adaptación de los patronos franceses es variable. Algunos no vacilan en hacer toda clase de gestiones para sus obreros y tratan de traer a las familias de éstos. Otros no comprenden a sus obreros y se enojan de la alimentación voluntaria de éstos El idioma es una dificultad suplementaria.

Como conclusión podemos decir que poco a poco, paulatinamente, pero regularmente, franceses y españoles se van influenciando mútuamente.

En dos palabras, ambos paises tienen el mayor interés en mantener y desarrollar estas migraciones temporales.

Olivier BALABANIAN.

ESA PAZ...

Cualquier persona, sea cual fuere su clase y condición, puede hacer hoy al final de cada año, un cordial balance de viajes, excursiones y desplazamientos, que según sus motivos y circunstancias van dejando en quienes los realizan un grato o adverso recuerdo, porque todo viaje deja huella. Y es que, a veces, nos encaramos con ciudades tremendas por su historia o monumentalidad que parecen aplastarnos con la gravidez de unos itinerarios urbanos ineludibles y prefabricados hasta tal punto que nos obligan a acoplar horarios y fechas para que luego, a la vuelta, nuestros amigos no nos sonrojen diciéndonos:

—Pero ¿no visitaste tal o cual cosa? ¡Hombre, por Dios, te has perdido lo mejor!

Y uno se disminuye y piensa en la inutilidad de su zascandileo callejero, en la caza apresurada de taxis, en las comidas a pie de barra para llegar a tiempo.... Otras poseen una fuerte e intensa vida social y de atracciones que nos aperrean el descanso, haciéndonos volver rendidos para reincorporarnos a nuestro quehacer habitual, entonces más trabajoso por emprenderlo con esa pequeña pero siempre amarga desilusión que dejan en nuestro ánimo los viajes de vuelta.

Entre toda esta barahunda de recuerdos viajeros, yo conservo como una isla de amable placidez en el ardor forzado de otros muchos y muy diversos, una visita ocasional que hice a Olvera. Me apresuro en advertir que no hay placer más íntimamente justificado que ese hacer las cosas "porque sí" y porque nos viene en gana -con perdón- sin que una exigencia determinada nos las demanden.

Estábamos ya al filo del verano tras una primavera que se habia mostrado extremamente amable en el orden climatológico. Quiero decir que habia abierto sus grifos en la medida justa para fructificar los campos y hacer jugosa y tierna la hierba que los alfombra de verde. Rodábamos por una carretera en la que seguramente por causas razonables pero siempre tristes, se estaban talando unos añosos eucaliptos y el aire quieto de la tarde se perfumaba con un intenso olor a resina, a madera recién hendida, a hojas maceradas por el derribo. Una verdadera delicia que nos hizo aminorar la marcha y desfallecer el pie con que oprimíamos el acelerador para gozar en calma de aquel regalo que nos ofrecía la naturaleza ya de por si generosa en todos esos parajes de la serrania gaditana.

De pronto, al recodo de un altozano, se nos apareció la silueta blanca y alada de Olvera, con su perfil inconfundible de las dos torres gemelas y catedralicias de la iglesia parroquial empinándose sobre el paisaje como si quisiera hablar de historias centenarias con el cubo gris y desafiante de su castillo roqueño. Al pie obediente mente alineadas como fichas de dominó, las casitas escuetas, restallantes de blancura, parecían servir en bandeja al visitante esos dos monumentos insignes que concretan e individualizan el perfil olvereño desde la lejania.

Aún tuvimos que rondarla un buen rato, como los antiguos enamorados, antes de entrar en sus calles sorprendentemente limpias y bien pavimentadas en las que más que un cuido parece apreciarse un mimo amoroso de sus autoridades, porque Olvera, sin desmerecer sus peculiaridades de enclave serrano, tiene de todo. De todo lo que hace grata y amable la vida moderna que dosifica y encuadra a la tradición que no debe confundir lo venerablemente antiguo con lo viejo y caduco: Centros docentes de diversos grados, Casa de la Cultura bien dotada, alamedas con lejanos panoramas, miradores que sobrecogen por su perspetiva... y rincones bellísimos bañados en una suave paz; una paz que no es, ni mucho menos, aquella paz decimonónica y romántica de los muertos. sino una paz que infunde vida o, mejor, ganas de vivir.

Si. Yo creo que en aquellos breves dias que pasé en Olvera llegué a calar muy hondo por que en su escudo heráldico se habla de una paz salida de ella misma. Es más, creo que me resistí al deseo de preguntar la causa o razón cierta de su leyenda porque a veces las razones desilusionan y en Olvera la paz permanece y se cuela por los entresijos del alma de quien la busca.

Sí, amigos. Esa paz ..

Bartolomé LLOMPART.
Cádiz.

NOCHE DE ILUSION.- Pese al mal tiempo reinante' este año desfiló con extraordinaria brillantes la Cabalgata de Reyes. Encarnaron a los Magos: D. Francisco Pérez Sabina, Alcalde de la Ciudad; D. Juan M. Caballero de las Olivas y Buzón, Capellán del Santuario de los Remedios, y D. Antonio Alvarez Colunga. Abría el mágico cortejo, esta carroza de la Estrella de Oriente, con la Reina de las pasadas fiestas, Srta. Mary Gallardo, acompañada de las Damas de su Corte de Honor.

POBRE CASTILLO

Escribo en la terracita de la habitación de un hotel ante el asombro de los turistas que llenan jardines y piscina y no comprenden cómo puede haber quien lleve en su equipaje una máquina de escribir. Pobres turistas que no saben oir el canto de los pájaros. Viajan como las maletas. No saben a dónde van ni de dónde vienen. Cuando alguien les pregunta sobre sus viajes, sólo se les ocurre decir. "¡Estupendo! ¡Muy bonito!" Han estado en muchos sitios, pero ver -lo que se dice ver- no han visto nada.

A tiro de honda está lo que queda del antiguo castillo de Lanjarón. El castillo de los moros como lo llaman los lugareños. Apenas tres lienzos incompletos de muro, sin remate de almenas en sorprendente equilibrio de siglos y un torreón que por su amazacetada robustez ha resistido más que lo restante.

Aunque no han podido informarme sobre su cronología es indudable que tiene que ser árabe. El sentido común histórico nos dice que ni puede ser anterior a la batalla del Guadalete ni posterior a la reconquista de Granada. Además su emplazamiento se me antoja característico de la atomización de los taifas. Está situado en lo alto de un pequeño promontorio de piedras, desde el que sólo podía defenderse a sí mismo, pues aunque en sí es inexpugnable, resulta mucho más bajo que los gigantes montes cercanos por cuyas entrañas circulan las aguas de propiedades salutíferas que atraen a miles de hígados dolientes.

O sea, que no está edificado con las amplias miras imperiales con las que Castilla construía sus fortalezas para defender una extensa región o un pueblo capital de señorío.

No cabe duda de que éste fué un castillo desgraciado, que ya nació pobre, sin viabilidad para la función militar pues está más bajo que el poblado, ni posibilidad de conservación. Es que los castillos -como las personas- tienen su estrella y la de éste no ha podido ser mas apagada al marcarle desde sus comienzos un ritmo de destrucción.

Todo lo contrario del Castillo de Olvera que tuvo la suerte de estar rodeado de una población que al principio parece defender, pero en realidad él ha sido el defendido, de la misma forma que los humildes arbustos del bosque defienden y mantienen a los árboles gigantes impidiendo que los agentes exteriores erosionen sus raices.

Quizás sea oportuno una vez más recordar la tantas veces repetida sentencia orteguiana, pués también los castillos tienen sus circuntancias. Y ya es suerte encontrarse con que su circunstancia es nada menos que Olvera, fundiéndose con ella en la conocida frase poética -ya hecha tópico- del castillo, la iglesia y la calle, rematada con los tres "qués" admirativos.

No dudo que el castillo le dé personalidad a la ciudad, pero creo sinceramente que en una simbiosis arquitectónica es el blanco caserío de Olvera quien dá personalidad a la fortaleza y quien ha permitido que se conserve como deben conservarse los castillos: con las muestras evidentes de su antigüedad, pero sin afeites extemporáneos que no disimulan la vejez. Como me decía una vez un conocido cochero gaditano; "No es lo mismo lo viejo que lo antiguo. Lo viejo, con años parece que se estó muriendo y lo antiguo, con siglos parece que está siempre joven".

De esta forma el castillo participa de la trilogía olvereña con el orgullo pétreo de su juvenil antigüedad. Su cimera presencia es entrañable para naturales y forasteros que lo consideran como cosa propia.

Precisamente todo lo contrario de lo que le ocurre a este castillo de Lanjarón, cuyos restos diviso desde mi terraza. Al pobre nadie lo quería, hasta el punto de que el Ayuntamiento lo ha subastado porque no le servia para nada. Ha sido adquirido por la potente sociedad propietaria de las conocidas aguas mineromedicinales. Ahora luce por las noches una iluminación, no muy conseguida ciertamente. De todas formas hay que agradecer que no lo hayan sometido a una bárbara restauración para explotarlo con fines comerciales, porque éso hubiera sido mucho peor que su destrucción.

VENANCIO GONZALEZ GARCIA
CADIZ

NUBE, TU AMOR...

Como una nube, alígera, suave,
de cercano perfil en transparencia,
levemente arqueada, para apoyo
de ese tiempo olvidado de las horas.

Como nube de intensos tornasoles
que nos llueve las alas de la sangre,
cubriéndonos el pecho de ternura
y la frente de rosas deshojadas.

Como nube, tu amor, nube serena;
nube a mi corazón y a mi deseo,
nube a mi voz, cansada de llamarte,
nube a mis ojos quebrados de seguirte
y nube a mi suspiro deslizado,
por la orilla sin fín de la esperanza.

Nube, tu amor, perdido entre las nubes,
siempre nube intangible. ¡Siempre nube!.

ANTONIO RODRIGUEZ-BUZON
Sevilla.

HACE 50 AÑOS

Del libro de Actas, correspondiente a las sesiones celebradas por el Ayuntamiento en el año 1.921, hemos recopilado la siguiente información municipal.

El Ayuntamiento de la Ciudad, que celebró 53 sesiones, estaba integrado por Don José Pérez Jurado, Alcalde-Presidente; Don Francisco Pérez Muñoz, Don Manuel Sánchez del Rio, Don Gabriel Rodriguez Tordillo y Don Eduardo Pérez Bocanegra, Concejales. Era Secretario de la Corporación Don Pablo Pernía Reguera.

La Junta Municipal, que celebró 3 sesiones, además de los citados señores, estaba integrada por los «Asociados» siguientes: Don José Jiménez Casaus, Don Juan Reguera Ramírez; Don Juan Mulero, Don José Albarrán, Don Francisco Pernía, Don Diego del Rio, Don Antonio Díaz, Don Juan Albarrán, Don Juan Zarzuela Don Diego Toledo, Don Antonio Olid, Don Tomás Pérez y Don Antonio Hernández. Las sesiones comenzaban a las ocho de la tarde, y eran de escasa duración, ya que constaban de tres o cuatro asuntos. Entre los más importantes, destacan los siguientes:

24 Enero.— Se determina la división del término municipal en 3 Distritos y 6 Secciones, a efecto de elegir por sorteo las personas que han de formar la Junta Municipal del año económico entrante.

21 Febrero.— Se nombra Oficial de Secretaría a Don Eduardo Camacho Malpartida.

28 Febrero.— Por Real Orden de 4 de Septiembre de 1.920, se declaró obligatorio para los Ayuntamientos el adquirir un aparato oficial para la talla de los quintos. Por falta de fondos municipales no pudo adquirirlo el Ayuntamiento en 1.921, acordándose su compra para el año siguiente.

14 de Marzo.— Dimite del Distrito de la Parroquia el Médico D. Miguel Ruiz de Vargas, por haber sido nombrado para atender la Villa de Pruna, acordándose acumular la vacante al Médico titular del tercer Distrito, Don Enrique Martinez Navas.

28 de Marzo.— Se acuerda abonar 150 pesetas a Don Enríque del Ojo Corral, redactor del periódico «El Parlamentario», que se había desplazado a nuestra Ciudad para hacer un estudio detenido sobre Olvera y publicarlo en dicho periódico.

El Barrio de La Villa, urbanizado.

La totalidad del Barrio de la Villa, que es el primitivo recinto de la Ciudad, ha sido pavimentado, dotándose previamente a sus once calles del correspondiente servicio de alcantarillado.

4 Abril.— Se nombra auxiliar temporero de Secretaría a Don Antonio Hernández Gallardo.

11 Abril.— Se recoge en esta sesión el sentimiento producido en la Ciudad por el asesinato de D. Eduardo Dato Iradier, Presidente del Consejo de Ministros de la Nación, acordándose rotular la calle Pozo con el nombre de «Eduardo Dato».

9 Mayo.— Por fallecimiento del Iuspector Municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias Don Antonio Verdugó López, se nombra interinamente para dicho cargo a Don Rafael Valdes González.

Silo.-

Este es el nuevo y moderno edificio del Silo construído en nuestra Ciudad, emplazado al sitio de «Los Arbolitos».

30 Mayo.— Dimite de su cargo de Auxiliar de Secretaría Don Manuel Soto Ramos, al tiempo que se nombra para sustituírlo a Don Antonio Hernández Gallardo. En esta misma sesión, y por estar acumulado el Distrito Médico de La Parroquia, se nombra interinamente a Don Francisco Becanegra Castro, Médico particular, para que lo atienda.

6 de Junio.— Se suscriben contratos de arrendamiento para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y para el Juzgado Municipal, en calle Rios Rosas número 5, y en Eduardo Dato número 11, respectivamente.

20 Junio.— Se nombra Veterinario titular a Don Rafael Valdés González, con el haber anual de 365 pesetas.

11 Julio.— Se designan a los Concejales, Don Francisco Pérez Muñoz y Don Mannel Sánchez del Río, miembros de la Junta Local de Enseñanza.

25 Julio — Se nombra Comisionado de Quintas al Consejal Don Gabriel Rodríguez Tordillo, quien se desplazará con los mozos a la Caja de Reclutas de Algeciras, con una dieta diaria de 70 pesetas.

8 Agosto.— Se acuerda abonar 8 pesetas mensuales al Cartero Don José Zarzuela Cabeza por la recogida y entrega de la correspondencia oficial.

En la misma sesión informa el Alcalde que han comenzado los trabajos para instalarse en nuestra Ciudad una estación telefónica, acordándose contribuir a los gastos que se ocasionen por este adelanto de la técnica.

22 Agosto.— El Alcalde comenta ampliamente la circular del Presidente de la Diputación de Cádiz, que al igual que las demás Diputaciones españolas, por los sucesos de Marruecos, quiere reivindicar el honor nacional. La Diputación Provincial desea adquirir un aeroplano militar, para que con el nombre de «Cádiz» renueve en las futuras campañas nuestra gloriosa Historia. Para su adquisición se abre en cada pueblo de la Provincia una suscripción pública. En Olvera la encabeza el Ayuntamiento con 250 pesetas, y a ella se sumó prácticamente las cuotas voluntarias de la casi totalidad del vecindario.

5 Septiembre.— Se acuerda destinar el recargo municipal sobre la cuota para el Tesoro del Cupo de Consumo y el de las Cédulas Personales, así como la Matrícula de Subsidio Industrial y diversos arbitrios, al compromiso contraído con motivo de la traída de las aguas a la Ciudad.

26 Septiembre.— Se nombra Recaudador de Consumos a Don Francisco Martínez Ferrer.

24 Octubre.— Se nombra Guardia Municipal a Don Antonio Verdugo Gallego.

7 Noviembre.— Se adjudica en arrendamiento el arbitrio sobre puestos públicos en la Plaza de Abastos y calles de la población, a Don Pedro Palma Cabeza, en la cantidad anual de 1.524 pesetas.

14 Noviembre.— Se abonan 160 pesetas a D. Enrique Márquez Cruces, por arreglo del reloj parroquial.

5 Diciembre.— Se acuerda que debe estar encendido el alumbrado público durante las horas que median desde 15 minutos después del ocaso del sol, hasta 30 minutos antes de su salida en el día siguiente.

12 Diciembre.— Se acuerda remitir testimonio de gratitud al Conde de Colombí, que era Director General de Comunicaciones, por haber concedido a nuestra Ciudad una estación telefónica, que ya se encontraba en funcionamiento.

19 Diciembre.— Se concede el arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas a Don Tomás Pérez Frutos, por la cantidad anual de 10.360 pesetas.

En la misma sesión se eleva a 90 céntimos el haber diario que se abona a los reclusos en la Cárcel de este Partido.

Finalmente, en el citado año de 1.921, el Presupuesto Municipal ascendía, en Gastos e Ingresos a 207.150.

CERCAS ELECTRICAS PARA OVEJAS

Las modernas técnicas de explotación del ganado ovino y la escasez de mano de obra, obligan a buscar nuevas soluciones al problema que representan el pastoreo y el aprovechamiento de rastrojeras. Una posible solución tal vez sea el empleo de cercas eléctricas; por ello vamos a describir una de ellas

Los componentes esenciales de la cerca son la red o malla y los piquetes.

La red de la cerca eléctrica que vamos a describir está concebida especialmente para ganado ovino y porcino. Está formada por siete hilos horizontales y otra serie de hilos verticales que se cruzan con aquellos, formando una malla. Todos los hilos horizontales, excepto el más cercano al suelo, son conductores, es decir, llevan corriente; en cambio, los verticales no tienen corriente ninguno de ellos, y sólo sirven para soporte de los primeros. La unión de unos hilos con otros está soldada y, por tanto, no hay que temer deformaciones de la malla.

El hueco de la malla está calculado de manera que los corderos no pueden meter la cabeza por él, aunque lo intente, al tocar con el hocico el cable electrificado y recibir la descarga eléctrica, se retiran de la cerca y no vuelven a acercarse a ella. La cerca resulta igualmente infranqueable desde fuera y tiene las mismas características.

Para la sujeción de la red, el conjunto lleva unos piquetes, de un metro de longitud, aproximadamente, construído en policloruro de vinilo uno de cuyos extremos termina en una punta de acero, que permite clavarlos con facilidad en cualquier terreno. En el otro extremo llevan una pieza de plástico, que es la que sirve para sujetar el cable superior de la red.

Se coloca a una distancia de 3'80 metros uno de otro y la red se cuelga de ellos por medio de la pieza de plástico que va en la parte superior del piquete. Por la parte de abajo de la red se engancha en unas piezas que tienen forma de S y que se deslizan sobre la punta de acero del piquete.

El piquete está hecho de policloruro de vinilo, para que sea completamente aislante desde el punto de vista eléctrico. Además este material le proporciona una gran flexibilidad que hace que estos piquetes retornen a su posición vertical después de cualquier inclinación accidental.

Cada conjunto de redileo comprende aproximadamente 50 metros de red, 13 piquetes incorporados y colocados en su sitio, dos tensores y una bolsita con accesorios; el peso total del conjunto es de unos 4 kilos.

Debido a su poco peso y a la especial disposición de la malla y los piquetes, su colocación y recogida es rápida, calculándose en unos 5 minutos para los 50 metros. Un redil para 100-200 ovejas se coloca en diez minutos y se recoge en cinco. Su ligereza de peso le hace muy manejable, pudiendo llegar con ella a los lugares de más difícil acceso, pues pueden llevarse de una vez, sin ningún esfuerzo, 200 o 300 metros de red, con sus postes correspondientes.

Para extender cada tramo se procede de la siguienmanera: se clava el primer piquete, colocando un tensor en sentido opuesto al que ha de ir la red, pero en la misma dirección. A continuación, con una mano se toman los piquetes echando a andar en la dirección que queremos colocar la cerca. A medida que nos vamos separando del primer piquete, que hemos dejado clavado, se van soltando alternativa y sucesivamente trozos de la red y piquetes, de esta manera queda sobre el suelo extendida toda la red y los piquetes colocados poco más o menos en el punto donde ha de clavarse cada uno de ellos. La

CURSO DE TRACTORISTAS.—

El pasado día 16 de Febrero último realizó su primera visita oficial a Olvera, el nuevo Delegado Provincial de Trabajo, Don José Antonio Pérez de León, para clausurar un curso de Tractoristas, cuyas enseñanzas fueron impartidas por Monitores del P.P.O. Los cursillistas, que recibieron sus títulos en el Salón de Actos de la nueva Casa Sindical, momento que recoge la fotografía que publicamos, ofrecieron una Copa de Vino, al Delegado Provincial, Autoridades locales y Monitores del citado P.P.O. Finalmente, el Ayuntamiento ofreció un almuerzo al Sr. Pérez de León.

operación se repite con tantos tramos de red como sean necesarios para hacer el redil que deseamos, teniendo la precaución de atar el último poste de la malla anterior al primero del siguiente trozo, en lugar de hacerlo a un tensor, como se indicó para el primer tramo.

Al colocar la cerca, conviene poner un piquete en las prominencias u hondos del terreno, para lo que hay que cambiarlos de sitio en la malla si al clavarlos no caen en este lugar. De esta manera se evitan contactos de los cables conductores al suelo o huecos por donde pueda escapar el ganado Esta cerca puede adaptarse a todos los terrenos por la gran flexibilidad de la malla y los postecillos, adoptando formas variadas: cuadrangulares, redondas, sinuosas, que siguen el contorno de la finca.

La eletrificación de la red puede efectuarse por medio de una bateria, de pilas o a partir de una línea eléctrica.

Estos productores de energía eléctrica se colocan o unen a un aparato que es el encargado de enviar la corriente de un voltaje determinado, capaz de producir una descarga desagradable al animal que lo toque, sin que le cause mayor daño.

Aunque las pérdidas de tensión que se producen en la conducción son muy bajas, cuando se instala en un prado donde la hierba esté muy alta es conveniente segar o aplastar con la rueda de un tractor la parte de forraje sobre la que se ha de colocar la cerca.

Debido a su facilidad de manejo, la cerca permite adaptar la superficie de terreno a pastar al número de cabezas que componen el rebaño, ritmo de crecimiento de la hierba y valor nutritivo de la misma.

La cerca impide el libre desplazamiento de las ovejas por todo el terreno, comiendo solamente las hierbas que más les apetecen y dejando el resto, con lo que se produce una pérdida de forraje que está calculada en un 25 por 100, aproximadamente; es decir, se obliga, a los animales a comer toda la hierba. Esto hace, por otra parte, que se pueda aumentar la carga de ganado por hectárea en la misma proporción en que se aproveche más la hierba, el 25 por 100, aproximadamente.

La cerca permite en muchos casos economizar mano de obra, porque su colocación es rápida y con ella no es necesario tener permanentemente un hombre con el rebaño.

Al mismo tiempo, como regula la permanencia del ganado en una determinada parcela y su vuelta a la misma cuando convenga, se influye favorablemente sobre el estado sanitario de los animales, evitando infestaciones.

Su movilidad permite dar mecánicamente a las plantas forrajeras las labores de cultivo necesarias de una sóla vez, sin dejar de cultivar algunas zonas, como ocurre corrientemente cuando se trata de vallas fijas.

LUIS GOMEZ SANCHEZ
Jefe de la Agencia de Extensión Agraria.

Jornadas de Orientación Política.

La Jefatura Provincial del Movimiento de Cádiz, programó en el pasado mes de Mayo cuatro Jornadas de Orientación Política, para Consejeros Locales del Movimiento. Las primeras se celebraron en Olvera, el día 13; las segundas en Jerez de la Frontera; las terceras en La Línea de la Concepción, y las cuartas en Cádiz.

En las Jornadas celebradas en nuestra Ciudad, en la Casa de la Cultura, participaron los Consejos Locales del Movimiento de Olvera, Alcalá del Valle, Algodonales, El Gastor, Puerto Serrano, Setenil, Torre-Alháquime y Zahara de la Sierra, siendo 128 el número de Consejeros asistentes.

La apertura y la exposición del objetivo de ésta primera Jornada de Orientación Política, fué llevada a cabo por Don Moisés Arrimadas Esteban, Subjefe Provincial del Movimiento; y la clausura por Don Luis Nozal López, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

En los coloquios celebrados se desarrollaron temas de política local y fué muy numerosa las intervenciones de los Consejeros Locales.

Televisores 19" y 23" Modelos 4X9 y 5X9

CARACTERISTICAS TECNICAS

		4X9	5X9
Tubo de imagen	de 19" ó 23"		
Funciones valvulares	30		
Tensión de alimentación .	127 y 220 V. c/alterna 50		
Consumo aproximado	150 VA.		
Dimensiones	Alto	45 cm.	51 c
	Ancho	62 cm.	71 c
	Fondo	34 cm.	38 c

CARACTERISTICAS GENERALES

Mueble barnizado en poliéster matizado.

Tubo de imagen autoprotegido por el sistema «Push-Through».

Cambio de programa instantáneo por teclas.

Sintonizador UHF transistorizado.

Extinción automática del punto.

Altavoz frontal.

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA

DISTRIBUIDOR OFICIAL:

A. Alvarez Palacio

SERVICIO TÉCNICO

(Carretera Algodonales)

Depósito legal M. 16.400.—1970

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz

Establecimiento Benéfico Sometido al Patronato del Gobierno

Oficina Central: Plaza de San Agustin, 3. CADIZ

SUCURSALES

Cádiz. **Central y 10 Sucursales**
Algeciras: **Principal y 6 Sucursales**
Algodonales
Barbate de Franco
Conil de la Frontera
Chipiona
Chiclana de la Frontera
Facinas
Olvera
Puerto Real
Puerto de Sta. M.ª : **Principal y 2 Sucursales**
Rota
San Fernando. **Principal y 2 Sucursales**
Tarifa
Torre-Alhaquime
Ubrique
Vejer de la Frontera
Zahara de los Atunes

OPERACIONES QUE SE REALIZAN

Imposiciones en Libreta Ordinaria a la vista - Ahorro Infantil - Libreta de Plazo - Ahorro Vivienda -Ahorro Bursátil - Cuentas de Ahorro a la vista Créditos: con garantía hipotecaria, personal, de valores y otros a medio y largo plazo - Crédito Agrícola - Servicio de Intercambio - Compra-venta, depósitos y pignoración de valores-Cobro y negociación de cupones-Transferencia y órdenes de pago en cualquier plaza de España.

Familia que Ahorra, ¡Familia Feliz!

inter

el televisor de ley

ELECTRODOMESTICOS

RAFAEL PERNIA SOLANO

Soldado Barea, 3 - Tel. 136

OLVERA (Cadiz)

Manuel Arenas

Avda. Queipo de Llano s/n - Telifono 126

Olvera (Cádiz)

☆

Materiales para la Construcción

LADRILLOS
BOVEDILLAS
TUBERIAS
MATERIAL DE SANEAMIENTO
AZULEJOS
IMPERMEABILIZANTES
MADERAS
VIGUETAS
Agencia Oficial de URALITA
Exclusiva de CEMENTO EL CABALLO

Abonos: Agente depositario
de la Sociedad Anónima Cros

SUPERFOSFATO DE CAL
NITROGENADOS
POTASICOS
SEMILLAS SELECTAS

BAR PELUSO

VINOS - CERVEZAS - LICORES

M. FIGUEROA, 111 - TLFNO. 105

Estación de Servicio

Nuestra Señora de los Remedios

CARRETERA DE

Algodonales - Cuevas del Becerro

TELEFONO 179

Jesús Camarena Reguera

SANTA ISABEL

FABRICA DE ACEITES PUROS DE OLIVA

Hijos de J. Castro Márquez

TELEFONOS: PARTICULAR, 8 - FABRICA, 59

HERMANOS GARCIA VILCHEZ

CONSTRUCCIONES

J. BERNAL, 3 P. CAMPOS 12

Cooperativa del Mueble

SAN JOSE

APROBADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

FABRICACION DE MUEBLES CASTELLANOS

DORMITORIOS

TAQUILLONES

COMEDORES

DESPACHOS

PORTAJES

LIBRERIAS

PINTURA Y DECORACION

CARPINTERIA EN GENERAL

AVDA QUEIPO DE LLANO
TELEFONO NUMERO. 75

OLVERA

Eduardo

A. COLUNGA, 21 - TELEFONO, 89

ultramarinos finos - productos congelados

Nuestra Señora de Fátima

ESTACION DE ENGRASE

LAVADO A PRESION
DELEGACION SEAT

MORENO DE MORA, 1 — TELEFONOS: 148 - 49

Carpintería CAZALLA

CASTEJON, 8 - TLFN. 216

BAZAR
SAN FRANCISCO

Francisco
Bocanegra Pérez

MORA FIGUEROA, 11 Y 30 — TELEFONO, 27

García de Velasco

García de Velasco

García de Velasco

CASA FUNDADA EN 1.803

Comercial Alvarez

Compre futuro, Compre

Ofrece a toda su distinguida Clientela, amigos y público en general

su nuevo local Almacen - Exposición

en el Puerto de los Arbolitos

donde podrá adquirir todo para el hogar

Compre futuro, compre Westinghouse

más de 50 modelos en tresillos

Sus compras en cómodos plazos, hasta 18 meses

Frigoríficos WESTINGHOUSE
Lavadoras automáticas WESTINGHOUSE
Televisores WESTINGHOUSE
Cocinas WESTINGHOUSE

MOSA

EL MOTOR NACIONAL S. A.

*

Carretera Jerez - Cádiz (La Trocha)

Teléfonos 34 64 81 - 34 23 47

JEREZ DE LA FRONTERA

Concesionario de CHRYSLER ESPAÑA S. A.

¡LABRADORES!

ABONOS CAVA S.A. DE JEREZ

Les ofrece con vales del S.N.C. los fertilizantes siguientes

SUPERFOSFATO 25 %
SUPERFOSFATO 18 %
SUPERFOSFATO 16 %

TARRACO 7-8-8

Sulfato amoniaco importación 21 %

UREA FERTIBERIA 46 %

de venta libre cuantos fertilizantes desee al CONTADO Y PLAZOS

Consulte a nuestro agente JUAN DEL RIO VILCHEZ

CASA RAFAEL

José Raya Bocanegra

PRODUCTOS CONGELADOS

CHACINAS - QUESOS - CONSERVAS
VINOS Y CERVEZAS

Calvario 109 Teléfono 167

BAR CAZA Y PESCA

GENERALISIMO FRANCO 11
TELEFONO 119

ANTONIO TÉLLEZ MÁRQUEZ

VETERINARIO TITULAR
ESPECIALISTA en CIRUGIA
CASTRACION DE CERDAS
CESAREA EN VACAS Y
OTRAS OPERACIONES

SOLDADO BAREA 6
TELEFONO 272
OLVERA

BAR José Raya Pérez

SERVICIO SELECTO

Comercial ALVAREZ

Westinghouse

distribuidor oficial de

Westinghouse

una palabra basta

Westinghouse

puede estar seguro si es

WESTINGHOUSE

Compre futuro compre

WESTINGHOUSE

Véalo funcionar en nuestro establecimiento

le aseguramos:
la Mejor atención y el Mejor servicio

M. Figuera 117
Teléfono 199
y AVDA. PUERTO de los ARBOLITOS
OLVERA

José Cabeza Párraga
BAR ISIDORO
en el recinto ferial
*
Selecto Servicio
MORENO DE MORA - TLFNO. 177

BEBA
Coca - Cola

Francisco Gil Reguera
Bar Andaluz
Rosario, 19 - Tlfno. 25 VILLAMARTIN (Cádiz)
Gran variedad en tapas
Raciones y bocadillos
Cocina selecta
Servicio en barra y mesas
Travesia Carretera N 342 Jerez-Cartagena
más Jerez y Sevilla con Ubrique y Ronda
Gracias por su visita

paulino garcía segura, m.s.r.
almacenista de coloniales
OFICINAS:
Gaspar Fernández 2 - Teléfonos 344249-342270
ALMACENES:
Cardenal Herrero 46, D. Juan 15, Honsario 20
Alcubilla Carretera del Puerto, Tlfnos 343840-341921 (314)
Telegramas PAGASE
Jerez de la Frontera
Representante en Olvera
Antonio Márquez Copado

Paquita
peluquería de Señora
A. Colunga 37 - Teléfono 282

Bar MARQUEZ
Junto a la parada de Autobuses
SELECTO SERVICIO
MORA FIGUEROA 115

Empresa San Miguel
Lineas Regulares de Viajeros
ENTRE:
Sevilla
El Arahal
Moron
Pruna
Olvera
Villanueva S. Juan
Algamitas
El Saucejo
Navarredonda
Los Corrales
Martin de la Jara
y Sierra Yeguas
Servicios para Excursiones
Estación de Autobuses - Tlfns. 231025 y 227875
SEVILLA

B u t a n o S. A.

Distribuidores en Olvera

Cristóbal Rodríguez Nieto
Francisco Salas Pérez

Teléfono 249

Ideal Cinema

proyectará durante la feria las siguientes peliculas

Juicio de Faldas
¡Vente a Alemania Pepe!
El bueno, el feo y el malo
Las que tienen que servir

CERVEZAS

Skol y Cruz Blanca

Próxima aparición en el mercado de la SKOL 2000
de sabor incomparable

distribuidor para Olvera Torre-Alháquime y Setenil

HNOS. HERRERA

Teléfonos 9 y 18 TORRE-ALHAQUIME

Cosario Pérez

Servicio de mercancias entre Sevilla, Olvera, Torre, Setenil, Alcalá y Ronda

Salida para Sevilla: Lunes y Jueves, para Ronda: Sabados

Domicilios: SEVILLA, Escuelas Pias 8 Tlfno 228722
O L V E R A, Mártires 42 Teléfono 100

TRANSPORTES EN GENERAL

ABENGOA S.A.

MONTAJES
ELECTRICOS

Avda. Carlos V, 20
S E V I L L A

MARI

PELUQUERIA SEÑORAS

EDUARDO DATO NUMERO, 10

HELADOS LA JIJONENCA

BOMBONES
HORCHATA DE CHUFA
LECHE FRIA - GRANIZADAS
POLOS - TARTA HELADA

Alfredo López Jerez

MORA FIGUEROA, 102

TRANSPORTES

El Gato

SIGUE SIENDO
RAPIDO Y BARATO

ESMERADO SERVICIO

Bar
Manolo

VENTA DE
ARTICULOS
CONGELADOS

PASEO JOSE ANTONIO, 2
TELEFONO NUMERO, 174

Bar JOSEITO

José Gálvez Bonilla

ESMERADO SERVICIO
SELECTAS TAPAS

AVIADOR SOLER, 5
GRAL. MOSCARDO 1
TELEFONO NUM. 48

MIGUEL FUENTES OLID

MERCERIA

EXTENSO SURTIDO EN TIRAS BORDADAS

GENERALISIMO FRANCO, 43

Transportes SEBASTIAN RAYA

CAMION BASCULANTE DE 7 TONELADAS

MORON, 25

¿Qué merece su atención?

WERNER televisión

siempre funcionando incansablemente

distribuidor oficial

para.
Olvera
Pruna
Torre-Alhaquime
y Setenil

A. PALACIOS

Carretera de Algodonales
OLVERA

IMPRENTA Rosario
TELEF. 135 OLVERA

SIEMPRE AL SERVICIO DEL CLIENTE

ANTONIO
FERNANDEZ
TOLEDO

AUTOMOVILES DE ALQUILER
DE 32, 10, 9 Y 5 PLAZAS

SERVICIO PERMANENTE

ZORRILLA 1 - TLFNOS. PARTICULAR 73 GARAJES 137 Y 207

F. ACEDO COLUNGA 16 - 18
TELEFONOS NUMS. 45 y 231

Auto-Escuela ZAMBRANA

MAESTRO AMADO, 55
TELEFONO NUM. 42

Muebles
Márquez

DORMITORIOS
TRESILLOS
CARPINTERIA EN
GENERAL

VEREDA ANCHA
TELEFONO 159

Ramón

*

PESCADO
CONGELADO
POLLOS
FRESCOS

M. Figueroa, 87 Teléfono 184

Antonio
Villalba
Sobrino

FABRICA DE
MOSAICOS
PIEDRAS
ARTIFICIALES
Y TERRAZOS

M. de Mora, 7 - Teléfono 121

F I A T
tractores

Tractores Agricolas y
Maquinaria de Obras Publicas

Concesionario para
la Provincia de Cádiz

Maquinaria Agrícola
Repuestos Legítimos
Abonos Líquidos nitrogenados
Abonos Complejos

Esso

Distribuidor Oficial

Abonos
Insecticidas y Herbicidas

Geigy

Distribuidor autorizado

DIVISA

Carretera Madrid-Cadiz Km. 634'850 - Tlfns. 346237 y 343453
Jerez de la Frontera

Visite durante los días 28, 29, 30 y 31
nuestro Stand instalado en la Feria

VISITE DURANTE NUESTRAS FIESTAS, LA CASETA

Club Obrero Parroquial

Instalada en el Real de la Feria - Conjunto Musical

FOTÓGRAFO

LABORATORIO PARA AFICIONADOS
FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS

GENERALISIMO FRANCO, 39 - TELEFONO, 236

ANTONIO TROYA SACIE

TAXI DE ALQUILER

GENERALISIMO FRANCO, 60 TELEFONO 70

PARA TOMAR UN BUEN CAFE,
Y SABOREAR BUEN VINO
SE IMPONE

CASA RONDINO

BAR GALLITO

AVIADOR SOLER, 14

Antonio Gerena Panduro BODEGA

Venta al Detall de vinos del pais y de las mejores marcas A. Soler, 18

Antonio Rodríguez Avila

TEJIDOS Y NOVEDADES

A. SOLER 4 TELEFONO 43

GRUPO Winterthur SEGUROS

Seguro Individual y Universal de accidentes personales
Responsabilidad Civil y Daños Propios de Vehiculos a motor
Incendios de Industrias, Inmuebles, Mobiliarios y Cosechas
Seguros de Robo Expoliación
Rotura de Cristales
Responsabilidad Civil General en todas sus modalidades
Transportes
Vida

Agente en Olvera
Alejandro Pérez Sabina
Gral. Moscardó 3 Teléfono 218

Delegación en Sevilla
Plaza de Cuba 2 1.º izda. - Teléfono 273000

Tractores de Ruedas

Motranja-Nuffield

Tractores de Oruga

Carraro

*

Maquinaria Agrícola e Industrial

*

DISTRIBUIDOR PROVINCIAL

ALFONSO PEREZ

Zaragoza 9 JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE EN OLVERA

ANTONIO CAMARENA PARRAGA

VISITE NUESTRO STAND
INSTALADO EN EL RECINTO FERIAL

Almacenes CORRALES

TEJIDOS - CONFECCIONES - GENEROS DE PUNTO

Generalísimo Franco, 34 y 36 - Teléfono, 9

CADA CLIENTE UN AMIGO

Calzados CORRALES

Generalísimo Franco, 15 - Teléfono, 51

CADA CLIENTE UN AMIGO

Sucursal EL BARATO

Generalísimo Franco 55

CADA CLIENTE UN AMIGO

Hijos de Rafael Corrales, S. L.

Pavón

ULTRAMARINOS Y VINOS DEL PAIS

MORA FIGUEROA, 14 - TELÉFONO, 39

JUAN CURQUEJO RUIZ

TAXI DE ALQUILER

ACEDO COLUNGA, 8 — TELÉFONO, 60

Francisco Díaz Muñoz

ABASTECEDOR DEL

Casino de Overa

SELECTO SERVICIO

GENERALISIMO FRANCO, 27 - TELEFONO, 38

BAR CASA GABRIEL

Gabriel Fernández Trujillo

VINOS - CERVEZAS
LICORES - VARIADAS
Y SELECTAS TAPAS

Generalísimo Franco, 13
Aviador Soler, 2
Teléfono, 151

Angel Martín Huertas

PLATERIA

REPARACIONES
EN GENERAL

JESUS, 9 1.º — TELEFONO 195

ANIS

Gallito Chico

GINEBRA

Pagoda

DOS PRODUCTOS DE

Destilerías REGUERA

PRUNA (SEVILLA)

AGENTE EN ESTA

Manuel García Rey

Caja de Ahorros de Ronda

LA MAS IMPORTANTE INSTITUCION DE AHORRO DE ANDALUCIA

EL 31 DE OCTUBRE PROXIMO,
CONMEMORANDO EL 47 DIA UNIVERSAL
DEL AHORRO, CELEBRARA UN
EXTRAORDINARIO SORTEO
CON UN IMPORTE TOTAL DE

CUATRO MILLONES Y MEDIO DE PTAS.

209 Oficinas repartidas en las provincias de Málaga, incluida Melilla, Cádiz, Jaén y Ciudad Real y en Madrid capital, tiene la Caja de Ahorros de Ronda.

¡Cerca de seiscientos mil clientes nos tienen confiados sus ahorros!

DROGUERIA
PERFUMERIA
Periáñez

GRAN SURTIDO EN PINTURAS
VISITENOS Y SE CONVENCERA DE LA CALIDAD Y PRECIOS DE NUESTROS ARTICULOS
MAESTRO AMADO, 20

ILDEFONSO
FRUTOS
CASTRO

TEJIDOS
CONFECCIONES
GENEROS DE PUNTO

A. Colunga, 4 — Teléfono, 99

Alonso

BAR-CONFITERIA

Alfonso del Valle Guzmán

Generalísimo Franco 23 - Tlfno. 220

MARIA DEL RIO
VDA. DE ZARZUELA

DROGUERIA
Y
PERFUMERIA

MORA FIGUEROA 59

SUS MEJORES MOMENTOS
CON....

Cerveza
Cruzcampo

Concesionario en Olvera:
Casimiro Bocanegra Pérez
M. Figueroa 118-Tfno. 88

¡Atención a esta firma!

A. PALACIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE

Werner televisión

General Eléctrica Española

OMECA

Organización Mecano Eléctrica Constructora Automáticos

Tendrá el placer de poner a disposición de su muy selecta clientela una exposición y venta de los numerosos productos de dichas marcas y un taller con un servicio técnico que acojera las reparaciones de televisores, tocadiscos, frigoríficos, lavadoras etc etc., que sean vendidos por esta firma.

Carretera de Algodonales OLVERA

Barbadillo ES MI VINO

Antonio Barbadillo S. A.

manzanillas de Sanlúcar
y vinos de Jerez

*

AGENTE EN ESTA:
JUAN ORTEGA CRUCES
MORA FIGUEROA 104

Salvador Márquez Alvarez

MUEBLES METALICOS
SOMIER A MEDIAS

MORENO DE MORA

VENTA
EL RANO

FRANCISCO RODRIGUEZ

En el recinto del mercado de ganado
EL LUGAR MAS FRESCO DE OLVERA

Ignacio R. Palma Palma

GESTOR ADMINISTRATIVO

GRMO. FRANCO 4 - TELEFONO 252 · OLVERA

Le ofrece gestiones en todo el territorio nacional de:

Pasaportes - Penales - Licencias Caza y Pesca - Permiso de Armas - Partidas de Nacimiento - Matriculación y transferencias de Vehículos - Carnet de Conducir Familias Numerosas - Pensiones y Subsidios de Mutualidades y Montepios - Matrículas y Certificados Académicos - Apertura de Establecimientos - Ultimas Voluntades - Hacienda - Tributación - Clase Pasivas - Información - Oficinas Públicas y Ministerios - Consulados - Anuncios B.O.E. - Catastro - Registro Mercantil

Asesoramiento Laboral - Seguros Sociales - Emigración

HIJOS DE
ANTONIO MARQUEZ

TALLER MECANICO Y CERRAJERIA ARTISTICA
REPARACIONES DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS - REPUESTOS

M. FIGUEROA 117 Y 119 - TELEFONO 52

Juan Cruces Pérez

CARPINTERIA

MUEBLES - CUADROS

JESUS 22, 31 Y 33 - TELEFONO 114

Si piensa "FRIAMENTE"
comprará un KELVINATOR

Por calidad, por garantia, por belleza
y por precio

AHORA SU NUEVA LINEA DE FRIGORIFICOS
"ALHAMBRA"

LAVADORAS
LAVAPLATOS
COCINAS
Y
AIRE ACONDICIONADO

Ahora, más que nunca
Kelvinator
...su seguro servidor

DISTRIBUIDOR EN ESTA
Electrodomèsticos PERNIA
Soldado Barea 3 - Teléfono 136

Antonio Hiraldo Cantalejo

FABRICA DE EMBUTIDOS

OLVERA

LO DIGO YO,
LO DICES TÚ,
EL MEJOR CAFÉ

Catunambú

CAFE ESPECIAL PARA BARES

Representante: JUAN DEL RIO CORRALES - Teléfono 183

OMECA

ORGANIZACION MECANO ELECTRICA CONSTRUCTORA AUTOMATICOS

SEVILLA

AUTOMATICOS PARA:
PROTECCION DE SU TELEVISOR

FABRICA ESPECIALIZADA EN

Transformadores y autotransformadores trifásicos y monofásicos desde 0,001 a 100 K. V. A

Transformadores y autotransformadores reversibles

Elevadores reductores de tensión con alarma automática a la elevación de tensiones para usos en televisión y tambien para usos industriales

Elevadores reductores de tensión con o sin alarma para alumbrado Fluorescente y usos generales

ANTENAS PARA TELEVISION

De alto rendimiento y gran definición

RECTIFICADORES de CORRIENTE

para radio a transistor, magnetófonos, tocadiscos

¡ECONOMICE PILAS!

De venta en Olvera y Pruna en los establecimientos de Electrodomesticos

LA PREVISION ESPAÑOLA-CIA

(COMERCIO - INDUSTRIA - AGRICULTURA)
ENTIDADES REUNIDAS

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

DIRECCION GENERAL
ORFILA 7 y 9

SUBDIRECCION PROVINCIAL
URQUIJO 7

SEVILLA

Agente en Olvera Juan Ortega Cruces Mora Figueroa 104

Anis
SAN ANTONIO
Cantalejo
Dulce y Seco
PRUNA

San Antonio
Antonio Márquez Mejías
ESTACION DE ENGRASE
TALLER MECANICO
COCHES DE ALQUILER
FERRETERIA
M. FIGUEROA 6 TLFNO. 50

SUPRAM S.A.
Herbicidas e Incecticidas en general
a disposición de los agricultores
de OLVERA y su comarca
tratamientos aereos, carro, tractor y caballeria
DISTRIBUIDOR
Francisco Jiménez Rivera
San Pedro 5 - Teléfono 213

Imprenta Rosario
papeleria
material escolar
objetos de escritorio

Casimiro Bocanegra Pérez
Mora Figueroa 118 - Teléfono 88 OLVERA
distribuidor oficial

Juan Barroso Alvarez
(M A T U T A)

Transportes procedentes de derribos y para la construcción

Excavadora
Cargadora

Camiones
Basculantes

Reparaciones de Caminos

Vereda Ancha 4 - Teléfono 170

Gabriel Medina Frutos

ARTICULOS PARA REGALOS - BATERIA DE COCINA - ELECTRODOMESTICOS - MUEBLES

ZORRILLA 3 - TELEFONO 174 OLVERA - SUCURSAL EN PRUNA RONDA 6

Juan Márquez Mejías

TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA
REPARACION DE AUTOMOVILES
BATERIAS TUDOR

Avda. Queipo de Llano s/n - Teléfono 29
(frente al surtidor)

ANTONIO
GAMAZA
SABORIDO

COCHES de ALQUILER de 5, 10 y 20 plazas

SERVICIO
PERMANENTE

Encarnación 53 - Teléfono 173

Comercial
ALVAREZ

Maquinas de Coser

Electrodomésticos
Muebles
Cresillos
Articulos de Regalo
Material Eléctrico en General

Mora Figueroa 117
Telefono 199

Almacen Exposición
Avd. Puerto de los Arbolitos

A S
A.
IZ DE:
N

Armería Safari

Artículos para Caza y Pesca

Beato Diego de Cádiz, 1 Dpdo.
Telefono 213157 - C A D I Z

Pirotecnia
Badillo

Fuegos artificiales
Cabalgata de gigantes y cabezudos
Articulos de fiestas

Rios Rosas 4 - Tlfno. 871779 R O N D A

Fernando Flores Anillo

Iluminación de Ferias y Verbenas

El alumbrado extraordinario que lucirá en al real de la Feria está a cargo de esta firma

Coronel Corrales 33 - Teléfono 872025 - R O N D A

A S

A.

IZ DE:

N

Fábrica de Harinas

Santa Teresa

OLVERA

PARADOR

Francisco Maqueda Medina

VINOS DEL PAIS · COCHE ALQUILER

MORA FIGUEROA, 35 TELEFONO 154

ANTONIO
PALMA
CASANUEVA

TRANSPORTES
Y CEREALES

JOSE CHICO, 7 TELEFONO 111

PROXIMA INAUGURACION

PANIFICADORA

Francisco Ortega Linares

Avda. Manuel de Falla OLVERA

INDUSTRIAS
DOCHA S.A.

CONCESIONARIO EN LA PROVINCIA DE CADIZ DE:

CITROEN

Carretera Jerez-Cádiz s|n
Tlfnos. 343825 y 346330
JEREZ DE LA FRONTERA

Agente en Olvera
Juan Márquez Salas
Tlfnos 10 y 50

Cafe TRUEBA

VEALO
HUELALO
PRUEBELO

Representante en OLVERA, ALCALA, SETENIL, TORRE y EL GASTOR

MIGUEL MARQUEZ TOLEDO

DR GOMEZ ULLA 21
TELEFONO N.º 146

AUTOBUSES
Cádiz
Olvera
Alcalá del Valle

Diario excepto domingos y festivos

Salidas de Alcalá del Valle a las 5'30
Salidas de Cádiz a las 16'00

Transportes Generales Comes

Eduardo Olid Frutos

La TERRAZA

En el real de la feria

VINOS CERVEZAS EXQUISITAS TAPAS

TELEFONO 72

TRANSPORTES
JOSE PEREZ LIÑAN

Camión Basculante de 7 toneladas

MANUEL DE FALLA 11 - TLFNO 211

O L V E R A

Imp. Rosario - Olvera

DEPÓSITO LEGAL CA. 622 - 1.971